



**Liberbank Vida y Pensiones,
Seguros y Reaseguros, S.A.**

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020



Informe especial de revisión independiente

A los administradores de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2020, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.

Los administradores de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2020, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha revisado tanto los aspectos de índole financiero contable como los aspectos de índole actuarial.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

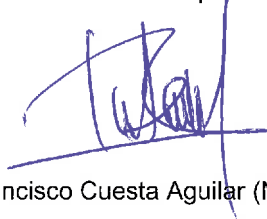
En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Otras cuestiones

Dado que a la fecha de emisión de este informe no se dispone de las cuentas anuales auditadas de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., a 31 de diciembre de 2020 tal y como se dispone en el artículo 3.5 de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se ha tomado como base contable de la revisión las últimas cuentas anuales a dicha fecha formuladas por el órgano de administración de la entidad a los efectos de reconocimiento y valoración de las partidas de activo y pasivo que conforman el balance de situación.

En el caso en el que con posterioridad a la emisión del presente informe especial de revisión consideráramos aconsejable alguna corrección del informe especial de revisión a la luz de la emisión de un informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio de referencia, se procederá a ponerlo de manifiesto a Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., a fin de que ésta pueda efectuar las correcciones o inclusiones de información adicional que considere apropiadas en su informe sobre la situación financiera y de solvencia de acuerdo al artículo 23.4 de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Tras la aplicación de los procedimientos de comprobación oportunos, emitiríamos un nuevo informe especial de revisión a Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Cuesta Aguilar (Nº ROAC 19036, NIF 30543955R)

8 de abril de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00841

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

Liberbank

Vida y Pensiones

***Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y
Reaseguros S.A.***

***Informe sobre la situación financiera y de solvencia a
31 de diciembre de 2020***

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Propósito de este documento	5
1.2. Resumen Ejecutivo	5
SECCIÓN A : ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE LA ENTIDAD	7
A.1 Descripción del negocio	7
A.1.1 <i>Información sobre la Entidad</i>	7
A.1.2 <i>Estructura corporativa</i>	7
A.1.3 <i>Autoridad supervisora responsable</i>	8
A.1.4 <i>Auditor externo de la Entidad</i>	8
A.1.5 <i>Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes</i>	8
A.1.6 <i>Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte</i>	9
A.2 Visión general de los resultados	11
A.3 Resultados técnicos de los seguros de vida	13
A.4 Resultados financieros de los seguros de vida	14
A.4.1 <i>Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior</i>	14
A.4.2 <i>Información de ingresos y gastos por tipo de activo</i>	15
A.4.3 <i>Información sobre titulaciones</i>	16
A.5 Resultado de otras actividades	16
A.5.1 <i>Información sobre el negocio de pensiones</i>	16
A.5.2 <i>Información sobre los acuerdos de arrendamiento financiero</i>	17
A.6 Otra información	17
SECCIÓN B : SISTEMA DE GOBIERNO	19
B.1 Información sobre el sistema de gobierno	19
B.1.1 <i>Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección</i>	19
B.1.2 <i>Roles y responsabilidades de las funciones clave</i>	20
B.1.3 <i>Cambios materiales en el sistema de gobierno</i>	23
B.1.4 <i>Política de remuneración</i>	23
a <i>Principios de la política de remuneración</i>	23
b <i>Componentes de remuneración fijos y variables</i>	23
c <i>Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave</i>	24
B.1.5 <i>Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la Entidad y miembros del órgano de administración y dirección</i>	24
B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad	25
B.2.1 <i>Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia</i>	25
B.2.2 <i>Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad</i>	25
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)	26
B.3.1 <i>El sistema de gestión de riesgos</i>	26
B.3.2 <i>El ciclo de gestión de riesgos</i>	27
B.3.3 <i>Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio</i>	28
B.3.4 <i>Responsables del sistema de gestión de riesgos</i>	29
B.3.5 <i>Estructura de las políticas de riesgo en la Compañía</i>	29

B.3.6	Descripción del proceso ORSA	30
B.3.7	Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA.....	31
B.3.8	Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos	31
B.4	Sistema de control interno.....	32
B.4.1	Descripción del sistema de control interno	32
B.4.2	Implementación de la función de cumplimiento	32
B.5	Función de auditoría interna.....	32
B.6	Función actuarial	33
B.7	Externalización.....	33
SECCIÓN C : PERFIL DE RIESGO		35
C.1	Introducción	35
C.1.1	Exposición al riesgo	35
C.2	Riesgo de suscripción.....	35
C.3	Riesgo de mercado.....	37
C.4	Riesgo de crédito.....	38
C.5	Riesgo de liquidez	38
C.5.1	Beneficios esperados incluidos en las primas futuras	38
C.6	Riesgo operacional.....	38
C.7	Otros riesgos materiales.....	39
C.7.1	Concentraciones de riesgos.....	39
C.7.2	Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión	39
a	Derivados.....	39
b	Reaseguro.....	40
c	Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión	40
C.7.3	Transacciones con empresas del grupo	40
C.8	Otra información relevante	41
C.8.1	Test de estrés y de escenarios	41
SECCIÓN D : VALORACIÓN BAJO SOLVENCIA II		42
D.1	Activos	42
D.1.1	Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II.....	42
D.1.2	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros	43
D.2	Provisiones técnicas	45
D.2.1	Resultado de las provisiones técnicas.....	45
D.2.2	Descripción de la metodología de cálculo.....	45
D.2.3	Descripción de las principales hipótesis utilizadas	46
a	Hipótesis no económicas	46
b	Hipótesis económicas	48
D.2.4	Datos utilizados en el cálculo de las provisiones	48
D.2.5	Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas.....	48
D.2.6	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros	49
D.2.7	Ajuste por casamiento.....	50
D.2.8	Ajuste por volatilidad.....	51



D.2.9	Medida transitoria de tipos de interés y de provisiones técnicas.....	51
D.2.10	Recuperables de los contratos de reaseguro y SPVs.....	51
D.2.11	Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior.....	52
D.2.12	Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas.....	52
D.3	Otros pasivos	52
D.3.1	Valoración de otros pasivos bajo la normativa de Solvencia II.....	52
D.3.2	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros	52
D.4	Métodos alternativos de valoración.....	53
D.5	Otra información	53
SECCIÓN E : GESTIÓN DEL CAPITAL.....		54
E.1	Fondos propios	54
E.1.1	Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital.....	54
E.1.2	Composición de los fondos propios	54
E.1.3	Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles.....	56
E.2	Capital de solvencia obligatorio (“SCR”) y capital mínimo obligatorio (“MCR)	57
E.2.1	Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar.....	58
E.2.2	Submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	58
E.2.3	Incumplimiento del SCR o MCR.....	58
E.2.4	Impuestos diferidos: Ajuste por capacidad de absorción de pérdidas.....	58
SECCIÓN F : ANEXOS.....		59
F.1	Balance de Solvencia II	59
F.2	Primas siniestros y gastos por líneas de negocio	61
F.3	Primas siniestros y gastos por países	64
F.4	Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida.....	65
F.5	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	69
F.6	Fondos propios	70
F.7	Capital de solvencia obligatorio.....	73
F.8	Capital mínimo obligatorio.....	74



1. Introducción

1.1. Propósito de este documento

Este documento es el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., (en adelante, "Liberbank Vida y Pensiones", la "Entidad", la "Sociedad" o la "Compañía") a 31 de diciembre de 2020 (el "Informe").

La información aquí contenida es de disposición pública y será actualizada al menos anualmente. El requerimiento de realizar este Informe está regulado por el Artículo 80 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR"). Asimismo, el contenido y la estructura del Informe se detallan en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") así como en los Artículos 290 a 303 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 (el "Reglamento Delegado"), por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio ("Directiva de Solvencia II") y en las Directrices sobre Presentación de Información y Divulgación Pública emitidas por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación¹.

Este Informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Liberbank Vida y Pensiones previamente a la publicación y el auditor externo independiente lo ha revisado conforme a lo requerido en la legislación vigente de este documento.

1.2. Resumen Ejecutivo

Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., se constituyó el 6 de noviembre de 2003. La Sociedad está autorizada para operar en el ramo de seguro de Vida y también es Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

La Entidad realiza todas sus operaciones en el territorio español, donde genera el importe íntegro de su cifra neta de negocios. El principal canal de distribución de los productos de la Entidad es la red de oficinas de Liberbank, con la mediación de Liberbank Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L., Entidad participada al 100% por Liberbank S.A.

La cuenta de pérdidas y ganancias de Liberbank Vida y Pensiones a cierre de 2020 refleja un resultado después de impuestos de 4.597 miles de euros (20.712 miles de euros en 2019 reexpresado, ver Sección A.1.6 del presente informe). El volumen de primas emitidas correspondientes a 2020 netas de anulaciones ha ascendido a 58.555 miles de euros (67.444 miles de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía estaba administrada por un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros, dos de ellos con la consideración de independientes. El Consejo de Administración de Liberbank Vida y Pensiones actúa asesorado por cuatro comités y una comisión de auditoría. Esta última está compuesta por tres miembros del Consejo de Administración, que sirven de apoyo, dentro de su área de competencia, al Consejo en la ejecución de sus funciones. Adicionalmente, los comités cuentan con la asistencia y colaboración del Director General y de los empleados de la Compañía.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aseguradora, existen, adicionalmente, cuatro funciones clave: actuarial, gestión de riesgos, cumplimiento normativo y auditoría interna. Todas ellas se

¹ La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones hizo suyas estas Directrices en virtud de Resolución de 18 de diciembre de 2015.

encuentran externalizadas en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico ("Aegon AIE"), agrupación de la que Liberbank Vida y Pensiones es socia desde el 9 de octubre de 2012.

Con el objetivo de asegurar decisiones basadas tanto en rentabilidad como en riesgo, y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para los niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en Liberbank Vida y Pensiones se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa.

El sistema de control interno controla la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la Compañía y la existencia de controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y el cumplimiento de las leyes y normativa vigentes. El sistema de control interno está sujeto a revisiones periódicas que garantizan que es apropiado y efectivo. Estas revisiones las conduce la función de auditoría interna.

El perfil de riesgo de la Compañía se ha mantenido estable con respecto al año pasado, apreciándose un ligero incremento de los riesgos de suscripción de vida. Del mismo modo que el año pasado, la Compañía sigue mostrando una mayor exposición a los riesgos de suscripción de vida asociados al negocio; dichos riesgos, por los cuales la Compañía muestra apetito, representan un 77% del total del capital de solvencia obligatorio antes de diversificación y ajustes. La exposición de todas las categorías de riesgos está dentro de los niveles objetivos deseados o niveles de oportunidad.

El capital de solvencia obligatorio ("SCR") y el capital mínimo obligatorio ("MCR") se han calculado utilizando como referencia lo establecido por la regulación de Solvencia II en la Fórmula Estándar.

A 31 de diciembre de 2020, el SCR de Liberbank Vida y Pensiones asciende a 72.796 miles de euros y los fondos propios disponibles y admisibles para cubrirlo ascienden a 122.106 miles de euros, resultando una ratio de solvencia del 168%. La posición de solvencia se mantiene estable respecto al año anterior; a 31 de diciembre de 2019, la Compañía disponía de unos fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR de 118.975 miles de euros y un SCR de 66.009 miles de euros, resultando en un ratio de solvencia del 180%. La totalidad de dichos fondos propios en ambos ejercicios son de máxima calidad (Tier I).

La posición de capital actual se sitúa por encima del nivel objetivo de capitalización y se prevé que así se mantenga durante los próximos años.

Sección A: Actividad y resultados de la entidad

A.1 Descripción del negocio

A.1.1 Información sobre la Entidad

El objeto social de Liberbank Vida y Pensiones consiste en la realización de las operaciones que las disposiciones legales en vigor permiten a las Entidades aseguradoras y reaseguradoras. La Entidad está autorizada para operar en el ramo de vida, cubriendo los riesgos propios del mismo, respetando la legislación vigente. Adicionalmente, también es Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

El domicilio social de la Entidad está situado en la calle Fruela número 8, en Oviedo (Asturias).

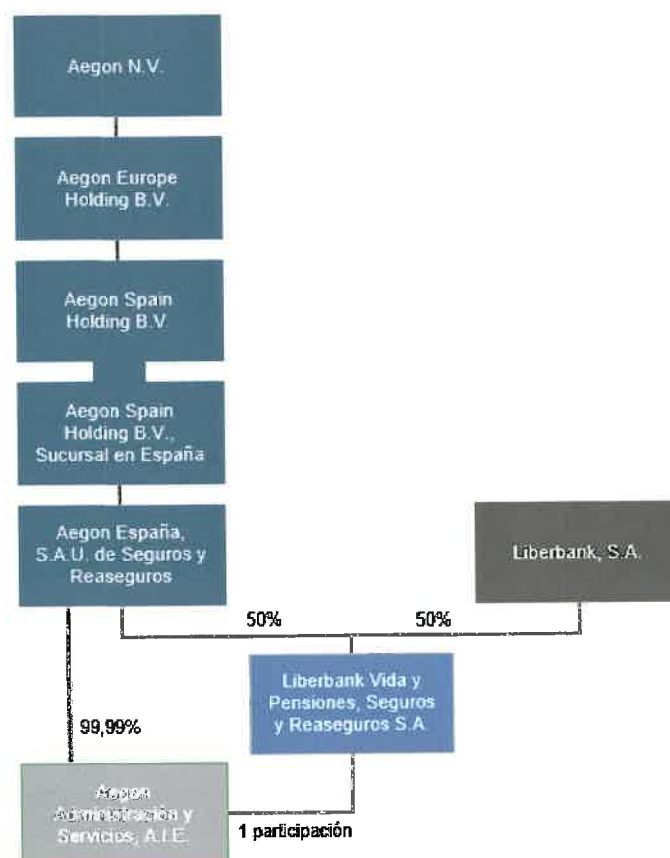
A.1.2 Estructura corporativa

La Sociedad es el resultado del negocio conjunto constituido, inicialmente, entre Aegon Spain Holding B.V. (sociedad filial al 100% de Aegon N.V.) y Liberbank, S.A., siendo cada una de estas entidades titular de una participación en la Entidad del 50%. Desde diciembre de 2019 y como consecuencia de la reestructuración societaria llevada a cabo por el Grupo Aegon, su participación en Liberbank Vida se canaliza a través de Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros ("Aegon España").

Ni Aegon España ni Liberbank S.A. poseen el control directo o indirecto sobre la Sociedad, siendo ambos accionistas sociedades que pertenecen a grupos empresariales distintos.

Liberbank Vida y Pensiones posee una participación en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico (en adelante "Aegon AIE"), entidad en la que tiene externalizadas un conjunto de actividades y funciones. A su vez, Aegon AIE es una entidad participada al 99,99% por Aegon España.

El siguiente organigrama ilustra la estructura corporativa descrita:



Liberbank Vida y Pensiones, además de sus obligaciones individuales referentes a Solvencia II con el Supervisor español, posee obligaciones con los reguladores de sus correspondientes accionistas o de los Grupos de sus accionistas.

A.1.3 Autoridad supervisora responsable

Liberbank Vida y Pensiones tiene como autoridad supervisora responsable a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), órgano administrativo que depende de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad. Tiene domicilio en el Paseo de la Castellana número 44, en Madrid.

A.1.4 Auditor externo de la Entidad

El auditor independiente, que ha revisado este informe conforme a lo requerido en la legislación vigente es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con dirección Paseo de la Castellana 259 B en Madrid.

A.1.5 Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes

La Entidad realiza todas sus operaciones en el territorio español, donde genera el importe íntegro de su cifra neta de negocios. De esta forma, la totalidad de los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo se han generado en España.

El principal canal de distribución de los productos de la Entidad es la red de oficinas de Liberbank, S.A., con la mediación de Liberbank Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L., entidad participada al 100% por Liberbank S.A.

Los productos que comercializa Liberbank Vida buscan satisfacer las necesidades de sus clientes y se pueden agrupar en las carteras detalladas más abajo. En lo relativo a la provisión matemática, las variaciones detalladas más abajo se calculan en base a los importes reexpresados del ejercicio 2019. (ver sección A.1.6 del presente informe):

- Seguros de vida-ahorro con interés garantizado: La cartera de seguros de vida-ahorro con interés garantizado a 31 de diciembre de 2020 la componían 18.294 pólizas con un volumen total de provisión matemática de 178.402 miles de euros, superior en un 8,16% al 2019.
- Seguros de vida-ahorro en los que el tomador asume el riesgo de la inversión: La cartera integrada por los diferentes productos comercializados de este tipo de seguro estaba formada a 31 de diciembre de 2020 por 3 pólizas con un volumen de provisión matemática de 44 miles de euros.
- Planes de Ahorro de Previsión Asegurada: El total de pólizas a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 5.971 con un volumen de provisión matemática de 112.703 miles de euros, inferior en un 0,58% al 2019.
- Planes de Pensiones: El número de certificados de planes de pensiones a 31 de diciembre de 2020 asciende a 46.342, con un patrimonio gestionado que alcanzó los 419.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, lo que supone un incremento del 1,5% respecto del patrimonio a 31 de diciembre de 2019.
- Seguros de vida-riesgo: A 31 de diciembre de 2020 había un total de 123.700 pólizas en vigor, siendo el total de las primas emitidas en el 2020, netas de anulaciones, de 34.127 miles de euros, superior en un 8,02 % al 2019.

A.1.6 Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte

Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Con fecha 22 de marzo de 2018, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones abrió una inspección a la Sociedad, cuyo objeto era efectuar las comprobaciones necesarias sobre los límites de los contratos de seguros a los efectos del cálculo de las provisiones técnicas y cualesquiera otros extremos que en el transcurso de la visita estime oportuno la Inspección examinar.

A fecha de aprobación de este Informe, y sobre la base de las conversaciones mantenidas con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se puede dar por concluido el proceso de inspección.

Corrección de errores en los estados financieros locales

Durante el ejercicio 2020, conforme al marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, los Administradores han identificado algunos aspectos en el cálculo de las Provisiones Técnicas - Provisión de Seguros de Vida que no se ajustaban en su totalidad a lo indicado en el ROSSP y en el ROSSEAR en relación con los tipos de interés con los que actualizar los flujos de pasivo de aquellas pólizas que calculan su provisión matemática atendiendo al artículo 33.1.a.2 del ROSSP en el tramo en el que la duración de los flujos de pago excedía los flujos de cobro. También se han actualizado, aunque con un impacto mucho más limitado los cálculos realizados bajo el artículo 33.2 del ROSSP y Disposición Adicional Quinta del ROSSEAR.

Como consecuencia de esa corrección y de la realización de un cálculo más preciso (sin estimaciones, ni agrupaciones) de la Provisión para Seguros de Vida, con la colaboración de un consultor externo, se han procedido a ajustar 44.222 miles de euros que incrementan dicha provisión al 1 de enero de 2019, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores al 2019, registrándose el impacto en patrimonio, neto del efecto impositivo de dichos ajustes, por un importe de 33.207 miles de euros (neto

del efecto impositivo de 11.055 miles de euros) a 1 de enero 2019. La evolución de la Provisión para Seguros de Vida con dicha corrección al 31 de diciembre de 2019 mostraba un decrecimiento de 7.226 miles de euros (bruto del efecto impositivo) que se han reflejado como Variación de Otras Provisiones Técnicas- Provisión para Seguros de Vida como mayor ingreso en la cuenta de resultados de dicho año; asimismo, se ha actualizado a 1 de enero de 2020 el impacto acumulado en patrimonio neto de dicho ajuste, neto del efecto impositivo, por un importe de 26.309 miles de euros (neto del efecto impositivo).

La provisión para Seguros de Vida al 31 de diciembre de 2020 ya refleja correctamente el cálculo más preciso y ajustado en su totalidad a lo indicado en la normativa que resulta aplicable a la Sociedad. En cualquier caso, la corrección de errores de ejercicios anteriores no afecta a los derechos de los tomadores de seguros reconocidos al haber recogido la provisión de seguros de vida siempre el límite del valor del rescate.

Así, por tanto, dicha modificación se va a realizar reexpresando las cuentas anuales del ejercicio 2020, en lo relativo a la comparativa incluida en las mismas del ejercicio 2019. La reexpresión no significa que la Sociedad tenga que reformular sus cuentas anuales de ejercicios pasados, sino que, dado que las cuentas anuales se presentan de forma comparativa, se debe reexpresar los saldos del ejercicio anterior y del 2018 al objeto de que la información sea comparable. Este criterio es el expresado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

A los efectos de la re-expresión contable de las cuentas anuales, indicar que el impacto en Solvencia es muy reducido, y se circunscribe a la diferente temporalidad de los impuestos diferidos que se ponen de manifiesto en el balance económico versus el balance contable. Por tanto, las cifras de Solvencia del año 2019 que se incluyen a efectos comparativos son la mismas que en el Informe del año anterior sin realizar ninguna modificación sobre las mismas.

Tablas biométricas

Con fecha 28 de diciembre de 2020 se ha publicado en el BOE la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

En base a esto, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha considerado necesaria la dotación adicional de provisión matemática (debido a que los productos de Ahorro que tiene la Sociedad no tienen riesgo de longevidad. Tras el estudio interno, la entidad ha mantenido las tablas de tarificación para la totalidad de sus productos expuestos al riesgo de mortalidad al ser de carácter más prudente que las nuevas tablas de primer orden y la propia experiencia de su colectivo asegurado sin realizar liberación alguna de provisión matemática (por la aplicación del principio de prudencia del marco conceptual del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio).

La Sociedad no aplica ningún recargo adicional más que los propios implícitos en las tablas de mortalidad y supervivencia utilizadas.

Las tablas empleadas en la mejor estimación de Solvencia II se basan en la experiencia propia de la Sociedad y en el comportamiento histórico de cinco años para cada grupo homogéneo de producto. La Sociedad dispone de experiencia suficiente para considerar su propia información relevante de cara a la definición de una hipótesis realista. Adicionalmente se han analizado los impactos de las nuevas tablas biométricas de segundo orden resultando estas menos prudentes que las obtenidas por la Sociedad. En el caso de las tablas utilizadas en Solvencia II, se aplica la mejor estimación basada

en experiencia propia y no se aplica ningún recargo adicional, ya que la incertidumbre que existe sobre las hipótesis se considera recogida en el margen de riesgo incluido en las provisiones técnicas de Solvencia II.

Otra información significativa

Con fecha 29 de diciembre de 2020, Liberbank SA, accionista titular del 50% del capital social, comunicó mediante Información Privilegiada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la aprobación por parte del Consejo de Administración del Proyecto Común de Fusión entre Unicaja Banco, S.A., como sociedad absorbente, y Liberbank S.A., como sociedad absorbida.

La fusión proyectada se instrumentará mediante la absorción de Liberbank, S.A. por Unicaja Banco, S.A. con extinción, vía disolución sin liquidación, de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de Liberbank, S.A. Como consecuencia de la fusión, los accionistas de Liberbank, S.A. recibirán en canje acciones de Unicaja Banco, S.A.

El tipo de canje propuesto, que ha sido realizado tras los trabajos de revisión y valoración pertinentes, es de una acción de nueva emisión de Unicaja Banco, S.A. de un euro de valor nominal cada una por cada 2,7705 acciones de Liberbank, S.A. de 0,02 euros de valor nominal cada una.

El asesor financiero de Liberbank S.A. ha emitido una opinión de razonabilidad (fairness opinion) dirigida al Consejo de Administración de Liberbank S.A. concluyendo que a la fecha analizada y con base en los elementos, limitaciones y asunciones contenidas en dicha opinión, el tipo de canje propuesto es razonable desde un punto de vista financiero para los accionistas de Liberbank, S.A. en su conjunto.

Durante el mes de enero de 2021, se ha designado un experto independiente en el Registro Mercantil de Málaga con el objetivo de elaborar un informe sobre los términos acordados para la fusión entre las dos entidades.

Con fecha 31 de marzo de 2021, las Juntas Generales de Accionistas de Unicaja Banco y Liberbank S.A. han aprobado la fusión de ambas entidades bancarias tal y como se desglosa en la Nota 1. La operación de fusión se encuentra actualmente pendiente de la obtención de las autorizaciones previstas en el Proyecto Común de Fusión y al cumplimiento de las condiciones suspensivas de la operación.

A.2 Visión general de los resultados

Liberbank Vida y Pensiones publica sus cuentas anuales de acuerdo al Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones. Los resultados que se presentan en esta sección se han calculado, por tanto, bajo dicha normativa.

La cuenta de pérdidas y ganancias de Liberbank Vida y Pensiones a cierre de 2020 refleja un resultado después de impuestos de 4.597 miles de euros. En concreto, el resultado antes de impuestos de la cuenta técnica de vida en el ejercicio asciende a 7.605 miles de euros, el resultado antes de impuestos de la cuenta no técnica asciende a 395 miles de euros, por lo que el resultado antes de impuestos asciende a 8.000 miles de euros.

A cierre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias reexpresada de Liberbank Vida y Pensiones (ver apartado "Corrección de errores en los estados financieros locales" en la Sección A.1.6) reflejaba un resultado después de impuestos de 20.712 miles de euros (15.293 miles de euros según las cuentas anuales del ejercicio 2019). En concreto, el resultado antes de impuestos de la cuenta técnica de vida en el ejercicio ascendió a 26.477 miles de euros (19.251 miles de euros según las cuentas anuales

del ejercicio 2019) el resultado antes de impuestos de la cuenta no técnica ascendió a 1.014 miles de euros (1.014 miles de euros según las cuentas anuales del ejercicio 2019), por lo que el resultado antes de impuestos ascendió a 27.491 miles de euros (20.265 miles de euros según las cuentas anuales del ejercicio 2019).

La siguiente tabla muestra un desglose de ese resultado junto con una comparativa con las cifras reexpresadas del año anterior (miles de euros):

Resultados	2020	2019 Reexpresado	2019 Cuentas Anuales	Variación 2020 -2019 Reexpresado	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado netas de reaseguro	50.957	60.716	60.716	(9.759)	-16%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado netas de reaseguro	(30.556)	(47.187)	(47.187)	16.631	-35%
Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro	(12.715)	14.194	6.968	(26.909)	-190%
Participación en beneficios y extornos	780	(656)	(656)	1.436	-219%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	7.142	9.102	9.102	(1.960)	-22%
Gastos explotación	(7.060)	(8.598)	(8.598)	1.538	-18%
Otros ingresos y gastos técnicos	(943)	(1.094)	(1.094)	151	-14%
Resultado técnico antes impuesto (a)	7.605	26.477	19.251	(18.872)	-71%
Resultado no técnico (b)	395	1.014	1.014	(619)	-61%
Resultado antes de impuestos (c = a + b)	8.000	27.491	20.265	(19.491)	-71%
Resultado después de impuestos	4.597	20.712	15.293	16.115	-78%

El resultado técnico de la Entidad ha disminuido, debido principalmente a la corrección realizada en el modo de cálculo de la provisión matemática (ver Sección A.1.6 del presente informe), cuyo impacto en el ejercicio 2020 ha sido de una dotación adicional de 13.956 miles de euros de provisión matemática, dentro del epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro" (una liberación de 7.226 miles de euros de provisión matemática en la cuenta de pérdidas y ganancias reexpresada del ejercicio 2019). Sin el ajuste sobre provisiones matemáticas comentado anteriormente y que básicamente recoge márgenes futuros sobre gastos, el resultado de la Sociedad antes de impuestos hubiese sido de 21.956 miles de euros en el ejercicio 2020.

La siniestralidad del ramo de Riesgo se ha mantenido en niveles inferiores con respecto al año anterior, gracias, entre otros motivos, a un menor volumen de siniestros punta.

El volumen de primas emitidas correspondientes a 2020, netas de anulaciones ha ascendido a 58.555 miles de euros, lo que supone una reducción del 14% respecto a las emitidas en 2019.

El volumen de provisiones técnicas de seguros de vida a 31 de diciembre de 2020 alcanzó la cifra de 291.292 miles de euros (278.576 miles de euros en 2019 reexpresado).

El número total de pólizas en vigor al cierre del ejercicio asciende a 194.825 pólizas (193.526 pólizas en 2019).

A.3 Resultados técnicos de los seguros de vida

Desglosando los resultados técnicos antes de gastos por las dos principales líneas de negocio de seguros de vida, riesgo y ahorro, se observa que el incremento experimentado en el ejercicio se ha producido como consecuencia del mayor resultado aportado por los productos de riesgo.

Mostramos a continuación los resultados técnicos por líneas de negocio (miles de euros):

Riesgo	2020	2019 Cuentas Anuales	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado netas de reaseguro	26.529	24.565	1.964	8%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(1.684)	(1.823)	139	-8%
Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro	42	64	(22)	-34%
Participación en beneficios y extornos	67	(212)	279	-132%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(595)	(68)	(527)	775%
Gastos explotación netos	(4.915)	(5.105)	190	-4%
Otros ingresos y gastos técnicos	(807)	(914)	107	-12%
Resultado técnico No Vida	18.637	16.507	2.130	13%

Los productos de riesgo han generado un mayor resultado debido fundamentalmente a mejora en la siniestralidad y una mayor facturación en 2020 versus el año anterior (34.134 miles de euros de primas devengadas, netas de anulaciones, en 2020 versus 31.593 miles de euros en 2019).

Como se puede observar, la siniestralidad de los productos de riesgo se ha mantenido en niveles bajos durante el ejercicio 2020, generando así un resultado amplio por las bajas prestaciones pagadas más la variación de la provisión técnica para prestaciones. Los recargos sobre las primas se han probado suficientes para cubrir los gastos asociados a los productos.

Ahorro	2020	2019 Reexpresado	2019 Cuentas Anuales	Variación 2020 – 2019 Reexpresado	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado netas de reaseguro	24.428	36.151	36.151	(11.723)	-32%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(28.872)	(45.364)	(45.364)	16.492	-36%
Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro	(12.757)	14.130	6.904	(26.887)	-190%
Participación en beneficios y extornos	713	(444)	(444)	1.157	-261%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	7.737	9.170	9.170	(1.433)	-16%
Gastos explotación netos	(2.145)	(3.493)	(3.493)	1.348	-39%
Otros ingresos y gastos técnicos	(136)	(180)	(180)	44	-24%
Resultado técnico Vida	(11.032)	9.970	2.744	(21.002)	-211%

Por el contrario, el negocio de ahorro se ha visto perjudicado por el ajuste a las provisiones matemáticas reflejado en la sección A 1.6 de este informe y que tiene su impacto en las cuentas del ejercicio 2020.

En cualquier caso, la corrección de errores de ejercicios anteriores no afecta a los derechos de los tomadores de seguros reconocidos al haber recogido la provisión de seguros de vida siempre el límite del valor del rescate.

Los recargos de los productos de ahorro se mantienen estables respecto al ejercicio anterior, al igual que las comisiones al no haber habido movimientos importantes en los fondos acumulados de estos productos (magnitud sobre la que se giran tanto las comisiones como los recargos en la mayoría de los productos).

A.4 Resultados financieros de los seguros de vida

A.4.1 Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior

Mostramos a continuación los ingresos financieros netos de gastos financieros reconocidos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias (miles de euros):

Resultado financiero	2020	2019	Variación	
Total	8.029	9.093	(1.062)	-12%

Adicionalmente, Liberbank Vida y Pensiones ha reconocido 2.296 miles de euros adicionales (5.200 miles de euros en 2019) directamente en el patrimonio neto, relacionados con las plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, atendiendo a los movimientos de mercado.

Como se puede observar los ingresos financieros se han visto reducidos respecto al ejercicio anterior debido a la persistencia de tipos bajos en el mercado que hacen que conforme los activos financieros más antiguos vayan venciendo, la reinversión se produce a tipos menores. Aun así, la rentabilidad de dichos activos se ha mostrado suficiente durante el ejercicio 2020 para cubrir los tipos de interés garantizados de los productos de ahorro.

Las inversiones financieras en Liberbank Vida y Pensiones se componen principalmente de títulos de renta fija. Durante el año 2020, los activos de renta fija han tenido finalmente un comportamiento positivo en el acumulado anual. La acción de los bancos centrales consiguió devolver la tranquilidad a los mercados incluso tras la importante subida de spreads motivada por la pandemia y el confinamiento generalizado. Tanto gobiernos como bancos centrales han multiplicado sus programas de financiación y compra de activos manteniendo spreads y tipos bajo control.

A final de año, y ante la perspectiva de una aceleración en el crecimiento de los próximos trimestres, el desarrollo de las primeras vacunas para el Covid-19 y la aprobación de importantes nuevos programas de ayuda, se incrementan las expectativas de inflación en Estados Unidos. Con ello, vimos un peor comportamiento del bono americano y un cierto contagio a los bonos europeos, limitando los avances anuales.

A.4.2 Información de ingresos y gastos por tipo de activo

Mostramos a continuación un desglose de los ingresos procedentes de las inversiones por tipo de activo y por tipo de ingreso a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

Cartera	Tipo de activo	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2020			
		Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Unit linked	Instituciones de inversión colectiva	-	-	(2)	2
	Efectivo y depósitos	-	-	-	-
Resto	Renta fija	7.426	(590)	951	2.411
	Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-
	Notas estructuradas	109	(1)	-	(114)
	Titulizaciones	-	-	-	-
	Efectivo y depósitos	-	-	-	-
	Permutas financieras	171	(34)	-	-
Total		7.706	(626)	949	2.298

Cartera	Tipo de activo	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2019			
		Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Unit linked	Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	9
	Efectivo y depósitos	-	-	-	-
Resto	Renta fija	7.909	(577)	1.551	5.299
	Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-
	Notas estructuradas	108	(1)	-	(99)
	Titulizaciones	2	-	-	-
	Efectivo y depósitos	-	-	-	-
	Permutas financieras	229	(128)	-	-
Total		8.248	(706)	1.551	5.209

Adicionalmente al cuadro anterior, existen 19 miles de euros (153 miles de euros en 2019) correspondientes a plusvalías no realizadas de los activos valorados a coste amortizado bajo el balance de los estados financieros.

Los ingresos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia positiva entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo, así como del devengo de los cupones.

Los ingresos de las permutas financieras provienen del devengo de los flujos de cobro y pago establecidos en el contrato.

Los gastos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia negativa entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo.

Del total de los 2.298 miles de euros (5.209 miles de euros en 2019) de plusvalías no realizadas, 2.296 miles de euros (5.200 miles de euros en 2019) han sido reconocidos en el patrimonio neto.

A.4.3 Información sobre titulizaciones

A cierre de los ejercicios 2020 y 2019, Liberbank Vida y Pensiones ya no posee ninguna inversión en titulizaciones de recibos de electricidad.

A.5 Resultado de otras actividades

A.5.1 Información sobre el negocio de pensiones

También es objeto de la Entidad, aunque esta actividad queda fuera del ámbito regulatorio de la normativa de Solvencia II, la gestión de fondos de pensiones.

El patrimonio total de los fondos de pensiones gestionados fue de 441.033 miles de euros a cierre de 2020. Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los fondos han ascendido a 4.834 miles de euros durante el ejercicio.

Los gastos relacionados con la actividad de gestión de fondos de pensiones han sido de 3.323 miles de euros e incluyen servicios de desarrollo de nuevas suscripciones y cartera de partícipes, gestión de los activos financieros de los patrimonios gestionados y de depositaría de títulos, realizados por Liberbank Pensiones, Liberbank Gestión y Liberbank, respectivamente.

Durante el año 2019, el patrimonio de los fondos gestionados ascendía a 429.262 miles de euros, se obtuvieron 4.761 miles de euros de ingresos por comisiones de gestión y se incurrió en 3.300 miles de euros en gastos.

El siguiente cuadro muestra la variación del margen por comisiones de pensiones durante el ejercicio (miles de euros):

Margen por comisiones de pensiones	2020	2019	Variación	
Margen por comisiones de pensiones	1.511	1.461	50	3%

A.5.2 Información sobre los acuerdos de arrendamiento financiero

Liberbank Vida y Pensiones no posee ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

A.6 Otra información

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas durante el ejercicio 2020, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaraba el estado de alarma, para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), estado que a fecha de formulación de estas cuentas anuales aún perdura, se activaron los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación de peligro la actividad de la Sociedad.

La situación, en la actualidad, es como sigue:

- Operaciones dentro de la normalidad.
- 100% de los empleados trabajan desde casa con cobertura desde las oficinas de aspectos mínimos, sólo por excepción.
- Comité de Crisis (en Aegon AIE) formado por directores y funciones relevantes (CISO, Comunicaciones) con reuniones periódicas y reuniones en cascada con todos los gerentes y personal.
- Seguimiento diario de empleados y clientes infectados y su evolución.
- KPIs específicos para seguir el negocio y las operaciones, incluyendo a terceros (proveedores de salud, empresas de asistencia, comunicaciones, etc.)

Respecto a los escenarios financieros previstos en referencia a los resultados de la Compañía, se ha observado durante el ejercicio 2020 un impacto negativo por la bajada de producción que duró lo que se prolongó el confinamiento provocado por la situación de alerta y que se ha recuperado en la segunda mitad del ejercicio a niveles incluso por encima de la situación pre- Covid-19.

La siniestralidad ha registrado una disminución tanto con respecto a ejercicios anteriores como con respecto a la esperada en presupuesto. La liquidez de la Sociedad se encuentra en niveles confortables

y se espera que así sea en los próximos meses aun aplicando escenarios estresados sobre primas y prestaciones.

Las comisiones no han sufrido cambios significativos ni en valores absolutos, ni en valores relativos sobre primas.

La solvencia de la Sociedad se muestra relativamente estable ante escenarios previstos de incrementos de siniestralidad, caídas de cartera e impactos en las inversiones financieras tanto de tipos de interés como de diferenciales de crédito (no se ha considerado necesario evaluar impacto sobre la renta variable por el peso relativo tan reducido en la cartera de inversiones de la Sociedad).

Con base en lo anterior, se considera que la Sociedad ha adaptado sus planes de continuidad de negocio al escenario inesperado actual y está evaluando continuamente los riesgos relacionados con el negocio para garantizar la continuidad del mismo sin que se hayan detectado hasta la fecha aspectos que puedan tener un impacto relevante en la solvencia de la Sociedad

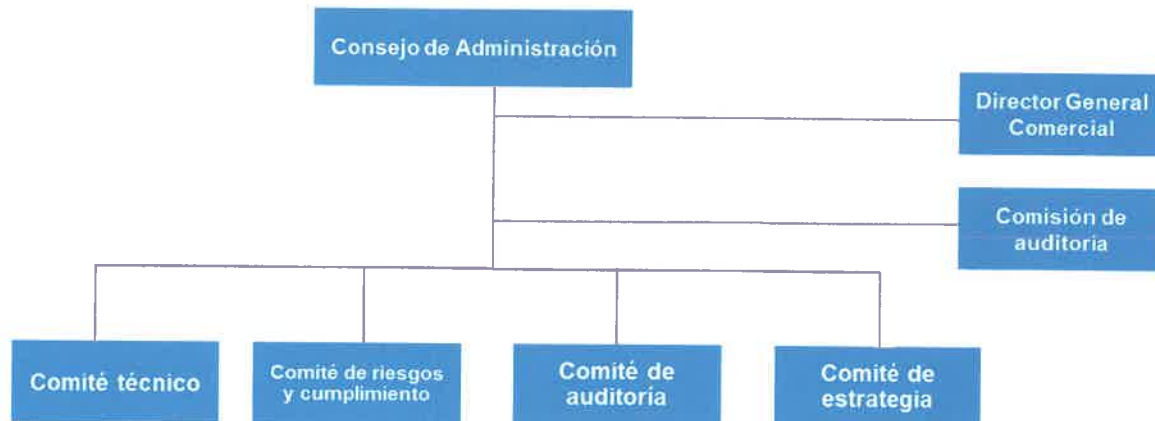


Sección B: Sistema de gobierno

B.1 Información sobre el sistema de gobierno

B.1.1 Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección

El Consejo de Administración, el Director General, la comisión de auditoría y los comités que apoyan al Consejo, aseguran la estructura necesaria para cumplir con la estrategia y los objetivos de la Sociedad:



El Consejo de Administración de Liberbank Vida y Pensiones está formado por ocho miembros, dos de los cuales tienen consideración de consejeros independientes.

El Consejo de Administración es responsable de asegurar el cumplimiento de la estrategia de la Compañía y adicionalmente tiene la responsabilidad última en las decisiones de gestión y en el cumplimiento del sistema regulatorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de auditoría de cuentas, se ha constituido una comisión de auditoría integrada por tres consejeros no ejecutivos, siendo dos de ellos los consejeros independientes.

Como se ha mencionado, el Consejo de Administración de Liberbank Vida y Pensiones actúa asesorado por cuatro comités que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones, informándole y elevando propuestas en relación con los asuntos que después se señalan. Cada uno de los Comités está compuesto por cuatro miembros designados por el Consejo de Administración, los cuales no han de tener necesariamente la condición de administrador y no serán empleados de la Entidad. Adicionalmente, los Comités cuentan con la asistencia y colaboración del Director General y de los empleados de la Compañía. La existencia de estos comités no altera el régimen legal de responsabilidad de los administradores.

Los estatutos sociales de la Entidad, complementados con los términos de referencia de los comités, describen el propósito y las responsabilidades de los comités, así como su estructura de reporte. A continuación, se muestra una breve descripción del propósito y las responsabilidades de los comités:

- Comité técnico

Su propósito es asesorar al Consejo de Administración en materias técnicas de la Entidad a través de informes o propuestas.

Entre sus principales responsabilidades se incluyen: calcular los resultados por fuente de beneficios y velar por el cumplimiento del plan de negocio y de las políticas de desarrollo de

productos y tarificación, provisiones técnicas, suscripción y reaseguro y dar seguimiento a las conclusiones del informe de la función actuarial.

- Comité de riesgos y cumplimiento

Su propósito es asesorar al Consejo de Administración en materia de gestión de riesgos y cumplimiento a través de informes o propuestas.

Entre sus principales responsabilidades se incluyen: evaluar el cumplimiento de las políticas de riesgos y aprobar excepciones al cumplimiento de las mismas, proponer acciones de gestión de riesgos, evaluar la situación de solvencia y capital e informar sobre cualquier amenaza potencial a la solvencia y liquidez y velar por el marco de cumplimiento normativo en la Entidad.

- Comité de auditoría

Su propósito es asesorar al Consejo de Administración en temas relacionados con la tercera línea de defensa a través de informes o propuestas.

Entre sus principales responsabilidades se incluyen: supervisar el proceso de información financiera y los sistemas de control interno y gestionar la comunicación con los auditores externos.

- Comité de estrategia

Su propósito es asesorar al Consejo de Administración en temas estratégicos a través de informes o propuestas.

Entre sus principales responsabilidades se incluyen: establecer y supervisar la evolución de los objetivos comerciales, supervisar la estrategia de la Entidad, asesorar sobre productos y canales de distribución y supervisar la política de recursos humanos.

El Director General de Liberbank Vida y Pensiones está presente en todos los comités y transmite al Consejo de Administración la información relevante y las conclusiones surgidas como resultado de los mismos, así como los informes y propuestas de los referidos comités, incluidos los de cada una de las funciones clave presentados en los mismos.

Asimismo, durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración acordó la creación del Órgano Responsable de la Distribución de Seguros, de conformidad con el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español, entre otras, la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

La adecuación del sistema de gobierno a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos de Liberbank Vida y Pensiones es analizada periódicamente por la función de auditoría interna. En el caso de que dicho análisis identifique debilidades, se preparan los correspondientes planes de acción.

B.1.2 Roles y responsabilidades de las funciones clave

Como premisa general, en la definición de los roles y responsabilidades de las funciones clave en Liberbank Vida y Pensiones se ha prestado especial atención a asegurar que las funciones tienen representación en los comités que reportan al Consejo de Administración y a la independencia de la función de auditoría interna respecto al resto de funciones y de actividades relacionadas con el negocio.

Las cuatro funciones clave de Liberbank Vida y Pensiones tienen acceso a los órganos de gobierno a través de los comités, donde todas las funciones clave se encuentran representadas:

- Al Comité de Riesgos y Cumplimiento asisten la función actuarial, la función de gestión de riesgos y la función de cumplimiento normativo.
- Al Comité Técnico asiste la función actuarial.
- Al Comité de Auditoría asiste la función de auditoría interna.

Asimismo, a la Comisión de Auditoría asiste la función de auditoría interna.

Liberbank Vida y Pensiones tiene externalizadas sus cuatro funciones clave en Aegon AIE con el objetivo de aprovechar economías de escala.

Las cuatro funciones clave externalizadas tienen líneas de reporte a la alta dirección de Aegon AIE.

Se han nombrado a varias personas dentro de Liberbank Vida y Pensiones que son responsables últimas de cada una de las funciones clave externalizadas.

Las personas que ejercen esta responsabilidad son:

- El Director Técnico de Liberbank Vida y Pensiones es responsable de la función actuarial y la función de gestión de riesgos.
- El Director General de Liberbank Vida y Pensiones es responsable de la función de cumplimiento normativo.
- La Responsable de Administración de Liberbank Vida y Pensiones es responsable de la función de auditoría interna.

Las cuatro funciones clave externalizadas también tienen una tercera línea de reporte a estos representantes de las funciones en Liberbank Vida y Pensiones.

A continuación, se detalla el marco de actuación de las funciones clave externalizadas, sus roles y sus responsabilidades:

1. Función de gestión de riesgos

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El CRO de Aegon AIE reporta al Consejero Delegado ("CEO") de Aegon AIE, a la función de gestión de riesgos del Grupo Aegon y al supervisor de la función de gestión de riesgos en Liberbank Vida y Pensiones.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de gestión de riesgos está supervisada por el Director Técnico de Liberbank Vida y Pensiones, que reporta al Director General y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el Comité de Riesgos. En el comité de riesgos está presente el Director General quien transmite la información al Consejo de Administración.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen la asistencia y monitorización para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, la monitorización del perfil de riesgo, la identificación y evaluación de los riesgos emergentes y el asesoramiento y la presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al órgano de administración y dirección en lo relativo a la gestión de riesgos, incluyendo temas estratégicos.

2. Función de cumplimiento normativo

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Compliance Officer de Aegon AIE.

- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Compliance Officer de Aegon AIE reporta al General Counsel de Aegon AIE, a la función de compliance del Grupo Aegon y al supervisor de la función de cumplimiento normativo en Liberbank Vida y Pensiones.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de cumplimiento normativo está supervisada por el Director General de Liberbank Vida y Pensiones, que reporta al Consejo de Administración de la Compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el Comité de Riesgos. En el Comité de Riesgos está presente el Director General quien transmite la información al Consejo de Administración.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen asesorar al órgano de administración y dirección sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, la evaluación de las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Compañía y, la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

3. Función actuarial

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Responsable Actuarial de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable Actuarial de Aegon AIE reporta al Director Financiero ("CFO") de Aegon AIE, a la función actuarial del Grupo Aegon y al supervisor de la función actuarial en Liberbank Vida y Pensiones.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función actuarial está supervisada por el Director Técnico de Liberbank Vida y Pensiones, que reporta al Director General y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en ellos Comité de riesgos y técnico. En ambos comités está presente el Director General quien transmite la información al Consejo de Administración.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen coordinar el cálculo de las provisiones técnicas, asegurar la adecuación de la metodología, hipótesis y modelo utilizado, asegurar la calidad del dato, informar al órgano de administración y dirección sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas, pronunciarse sobre la política de suscripción y reaseguro y contribuir en la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA).

4. Función de auditoría interna

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE reporta al Consejero Delegado ("CEO") de Aegon AIE, a la función de auditoría interna del Grupo Aegon y al supervisor de la función de auditoría interna en Liberbank Vida y Pensiones.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de auditoría interna está supervisada por el Responsable de Administración de Liberbank Vida y Pensiones, que reporta al Director General y éste al Consejo de Administración de la Compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el Comité de Auditoría y en la Comisión de Auditoría. En el Comité de Auditoría está presente el Director General quien transmite la información al Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría está integrada por mayoría de consejeros independientes, que transmiten la información al Consejo de Administración.

- **Responsabilidades de la función:** Sus principales responsabilidades incluyen establecer, aplicar y mantener un plan de auditoría, adoptar un planteamiento basado en el riesgo a la hora de decidir sus prioridades, emitir recomendaciones basándose en el resultado del trabajo realizado, informar del plan y de las recomendaciones al órgano de administración y dirección y verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el órgano de administración y dirección basándose en las recomendaciones proporcionadas.

B.1.3 Cambios materiales en el sistema de gobierno

Durante el año 2020 no ha habido cambios en la configuración del sistema de gobierno de Liberbank Vida y Pensiones salvo por lo siguiente:

- (i) Sustitución del Director Técnico por el Director General como responsable de la función de cumplimiento normativo en Liberbank Vida y Pensiones.
- (ii) Creación del Órgano Responsable de la Distribución de Seguros, de conformidad con el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español, entre otras, la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.
- (iii) Creación de las funciones clave de gestión de riesgos y auditoría interna para la actividad de gestión de Fondos de Pensiones de conformidad con las modificaciones introducidas en la normativa de Planes y Fondos de Pensiones.

B.1.4 Política de remuneración

La política de remuneración de Liberbank Vida y Pensiones tiene como objetivo asegurar la consecución de una gestión adecuada y prudente evitando mecanismos de remuneración que fomenten la asunción del riesgo por encima de los límites de tolerancia asumidos.

Adicionalmente, tiene como fin proveer de una guía de gestión para los empleados, con el fin de atraerles, retenerles, motivarles y retribuirles de manera adecuada. La remuneración apoya la estrategia, y los objetivos de negocio de Liberbank Vida y Pensiones y está alineada con los valores de Liberbank Vida y Pensiones.

a Principios de la política de remuneración

Liberbank Vida y Pensiones establece los siguientes principios que deben ser respetados por las prácticas de remuneración:

- Orientación a los empleados.
- Vinculadas al desempeño.
- Guiarse por principios de equidad tanto interna como externa.
- Prudentes con los riesgos de solidez financiera, rentabilidad y sostenibilidad.

b Componentes de remuneración fijos y variables

La política de remuneración de Liberbank Vida y Pensiones regula los componentes fijos y variables para los siguientes grupos de personas:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- El personal de Alta Dirección (Dirección General).
- Los responsables de las funciones clave externalizadas.
- Los responsables de Liberbank Vida y Pensiones de supervisar a las funciones clave.

- Otras personas no pertenecientes a los grupos anteriores cuya actividad profesional impacte en el perfil de riesgos de la Compañía, entendiendo como tales a otros empleados con capacidad de decisión en la suscripción de nuevo negocio, inversiones, o reaseguro.

La política establece que la remuneración de estos grupos de personas debe atenerse a lo siguiente:

- Deberá ser lo suficientemente flexible, permitiendo la posibilidad de aplicar individualmente los siguientes conceptos:
 - Componentes fijos, exclusivamente.
 - Componentes tanto fijos como variables.
 - En ningún caso la remuneración estará compuesta exclusivamente por componentes variables.
 - Cuando la retribución de una persona incluya tanto conceptos fijos o garantizados como variables, se equilibrarán éstos con la finalidad de que el componente fijo represente una proporción suficientemente alta en la remuneración total, para evitar que la persona afectada dependa excesivamente de los componentes variables.
 - En el supuesto en el que la remuneración variable dependa del desempeño, el importe total de esta remuneración se realizará combinando la evaluación del desempeño del interesado, el área de actividad implicada, así como el resultado de la Compañía.
 - Una parte sustancial del componente variable, con independencia de la forma en la que se abone (de forma dineraria, en especie), se satisfará de forma diferida; en todo caso, el período de diferimiento no será inferior a tres años y deberá estar adaptado a la naturaleza del negocio, los riesgos que implica y las actividades de los sujetos de que se trate.
 - Al evaluar el desempeño de una persona se tendrán en cuenta tanto criterios financieros como de otra índole.
 - La valoración del desempeño como base para la remuneración variable incluirá un ajuste a la baja tomando en consideración los riesgos actuales y futuros, teniendo en cuenta el coste del capital que implica la actividad que se retribuye, así como el perfil de riesgo de la Entidad.
 - Los grupos de personas a los que se aplica la Política de Remuneración deben comprometerse a no utilizar ninguna estrategia de cobertura personal ni ningún seguro relacionado con la remuneración.
 - En el caso específico de las personas responsables de funciones clave y responsables de supervisar las funciones clave externalizadas, la parte variable de su remuneración será independiente de los resultados de la Compañía, salvo a través de la aplicación de “bonus pools” o esquemas colectivos similares que no generen conflictos individuales de interés en el ejercicio de dichas funciones clave.
- c Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave**

No se otorgan remuneraciones de este tipo en Liberbank Vida y Pensiones.

B.1.5 Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la Entidad y miembros del órgano de administración y dirección

No han producido transacciones en el último ejercicio.

B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad

B.2.1 Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia

La política de Liberbank Vida y Pensiones, actualizada por el Consejo de Administración en el primer trimestre de 2020, contempla una serie de requisitos relacionados con la honorabilidad, la aptitud individual y la aptitud colectiva de las personas que ejercen la dirección efectiva de la Sociedad, con el objetivo de garantizar una gestión sana y prudente de la actividad, de acuerdo con lo establecido en la normativa aseguradora.

En concreto, se establecen requisitos para los siguientes grupos de personas:

- El Consejo de Administración.
- La Alta Dirección, entendida como el Director General y el Comité de Dirección, en caso de existir.
- Los responsables de las funciones clave de la Sociedad como entidad aseguradora, y en su caso, los responsables en la Compañía en caso de su externalización.
- Los empleados que participen directamente en la distribución de seguros, así como los miembros del órgano responsable de distribución de seguros.
- Los responsables de las funciones clave de la Sociedad como entidad gestora de fondos de pensiones, y en su caso, los responsables en la Compañía en caso de su externalización.

Los requerimientos de honorabilidad tienen como objetivo asegurar que las personas de los grupos anteriores poseen una trayectoria profesional de respeto a las leyes y a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

Los requerimientos de aptitud individual hacen referencia a tres grandes aspectos: cualificación, experiencia y disponibilidad profesional, entendida ésta última como dedicación en tiempo suficiente para realizar las tareas encomendadas.

Adicionalmente, se establecen unas directrices de aptitud colectiva aplicables específicamente al Consejo de Administración de la Compañía, que persiguen el objetivo de conseguir una combinación efectiva de conocimiento multidisciplinar en los distintos ámbitos que afectan al negocio.

B.2.2 Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad

Liberbank Vida y Pensiones ha mantenido durante 2020 un procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad en las siguientes circunstancias:

- En el caso de nuevas contrataciones externas.
- En el caso de promociones o modificación internas de funciones de una persona que pase a estar sujeta a los requerimientos de la política de aptitud y honorabilidad desde una situación previa en la que no estuviera sujeta a la misma.
- En el caso de reelección de un cargo sujeto a la política de aptitud y honorabilidad, o bien tras el transcurso de 2 años desde el nombramiento en el caso de cargos indefinidos.

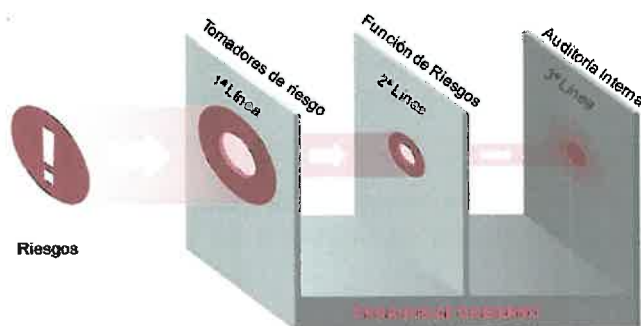
La valoración del cumplimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad es llevada a cabo por el Consejo de Administración, excepto para el nombramiento de consejeros, en cuyo caso corresponde a la Junta General de Accionistas, y para el nombramiento de los empleados responsables de la distribución de seguros, que corresponde al órgano responsable de distribución de seguros.

La evaluación es realizada de forma previa a la incorporación de la persona a dicha posición. Adicionalmente, pueden realizarse reevaluaciones de la aptitud y honorabilidad de las personas sujetas a la política, así como promoverse la ejecución de acciones proporcionales y consecuentes a los resultados de las valoraciones realizadas.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)

B.3.1 El sistema de gestión de riesgos

Con el objetivo de asegurar decisiones basadas tanto en rentabilidad como en riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en Liberbank Vida y Pensiones se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa:



Las tres líneas de defensa son representadas por: 1) tomadores del riesgo, entendidos como las funciones de la Compañía que asumen riesgo para la misma en el transcurso de su actividad 2) funciones de gestión y control del riesgo y 3) revisión independiente. La responsabilidad global de la gestión del riesgo reside en los diversos órganos de gobierno de la Compañía (Consejos de Administración y comités).

La aplicación de la estructura de las tres líneas de defensa permite una cultura de riesgos profesional donde la gestión del riesgo pueda ser óptimamente integrada en el negocio.

- Primera línea de defensa

Los riesgos, naturalmente, surgen de las actividades de negocio de la Compañía. Las áreas de negocio son directamente responsables de los procesos de los que depende la consecución de los objetivos de la Compañía.

Adicionalmente, son responsables de la identificación en primera instancia del riesgo, y el establecimiento de controles para mitigar todos los riesgos materiales en su área de actividad que excedan el apetito de riesgo de los órganos de gobierno, de forma consistente con la aplicación de las tolerancias de riesgo y políticas de riesgo. Por lo tanto, las áreas de negocio tienen la primera responsabilidad sobre los sistemas de control interno y gestión del riesgo, y en la práctica actúan como la primera línea de defensa para prevenir eventos de riesgos no deseados.

La gestión de riesgos se integra de esta forma en todos los procesos de negocio (incluyendo los procesos de apoyo), como se ilustra a continuación:

ESTRATEGIA							
GOBERNANZA							
TARIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	MARKETING Y VENTAS	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN	SUSCRIPCIÓN Y NUEVO NEGOCIO	GESTIÓN DE PRIMAS Y PÓLIZAS	GESTIÓN DE SINIESTROS	GESTIÓN DE INVERSIONES	REPORTING FINANCIERO
SOPORTE DE PROCESOS							
RECURSOS HUMANOS							
GESTIÓN DE RIESGOS							
LEGAL Y REGULATORIO							
GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFECTIVO							
FISCAL							
GESTIÓN DE CAPITAL							
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
ADQUISICIONES, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN							
INSTALACIONES Y GESTIÓN DE SEGURIDAD							
DESARROLLO DE NEGOCIO							
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS							
ADMINISTRACIÓN DEL REASEGURO							

- Segunda línea de defensa

Las diversas funciones de gestión de riesgos, articuladas en torno a personas, departamentos o comités, representan la segunda línea de defensa, facilitando y vigilando la efectividad e integridad del sistema de gestión de riesgos y control interno de la Compañía.

La segunda línea de defensa presenta una doble faceta: de un lado, tiene como cometido dar soporte, asesoría, herramientas y apoyo profesional a la primera línea de cara a facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades y la organización en general. Por otra parte, la función de la segunda línea de defensa también es vigilar el cumplimiento del marco (incluyendo políticas), y prevenir la toma de riesgos incoherente con el apetito o tolerancia, escalando hasta donde sea necesario.

- Tercera línea de defensa

La función de Auditoría Interna proporciona la tercera línea de defensa, que consiste en una revisión independiente y orientada al riesgo del entorno de control interno de la Compañía.

B.3.2 El ciclo de gestión de riesgos

El proceso cíclico de gestión de riesgos puede ser sintetizado en los siguientes componentes:



Los riesgos a los que la Compañía se enfrenta son identificados y presentados con apoyo del universo de riesgos. Un proceso de riesgos emergentes asegura que el universo de riesgos contemplado sea dinámico y anticipe las tendencias fundamentales de un entorno cambiante.

Una vez que la dirección y órganos de gobierno son capaces de articular su identificación de riesgos, la estrategia de riesgos sienta las bases para las declaraciones de apetito y tolerancia al riesgo, las cuales son especificadas en términos de fortaleza financiera, continuidad del negocio, cultura y distribución del riesgo, y son traducidas en términos de políticas y límites, que articulan el entorno de control mínimo de la Compañía.

Para medir los riesgos, la Compañía utiliza una serie de metodologías acordadas por los socios. La medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las políticas son la base de la monitorización y reporte. Tras ello, la Compañía está en condiciones de formular una respuesta apropiada al riesgo, en forma de aceptación o no aceptación del riesgo y, en este último caso, de formulación de planes de acción.

Finalmente, este ciclo se integra en las decisiones clave de la Compañía como son la definición de planes de negocio, planes de capital, políticas de tarificación y desarrollo de productos, y desarrollo de modelos para la toma de decisiones. Para ello, el sistema viene apoyado por una fuerte cultura de riesgos en la organización.

La ejecución de este ciclo es una tarea continua e iterativa, incluyendo ajustes periódicos o puntuales de la estrategia de riesgos y tolerancia al riesgo basados en nueva información de riesgos o cambios en el negocio (entorno).

B.3.3 Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio

El objetivo del marco de gestión de riesgos es capacitar a la dirección para tratar eficazmente la incertidumbre y la oportunidad asociada a la misma, potenciando la capacidad de la organización para crear valor. Esto contribuye a alcanzar la estrategia de la Compañía y asegura que la tolerancia al riesgo y la estrategia están alineadas.

B.3.4 Responsables del sistema de gestión de riesgos

Los órganos de gobierno tienen responsabilidades específicas en el ciclo y sistema de gestión de riesgos. La existencia de los órganos de gobierno y comités, adicionalmente, asegura que en la toma de decisiones relevantes en la Compañía (entendidas como aquellas que potencialmente afectan a su perfil de riesgos) se involucra necesariamente a más de una persona.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene responsabilidad última sobre la formulación de la tolerancia al riesgo, aprobar los límites, y monitorizar de forma continuada la exposición al riesgo y su mantenimiento dentro de tolerancias y límites.

El Consejo y los comités documentan en forma de actas las decisiones adoptadas, así como la tipología de información examinada sobre la que se sustentan dichas decisiones.

La función de gestión de riesgos, instrumentalizada como segunda línea de defensa, tiene como misión principal facilitar una correcta implantación del sistema de gestión de riesgos dentro de la Compañía. Adicionalmente, tiene la responsabilidad de asesorar y presentar información detallada sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración, incluyendo información sobre los riesgos emergentes.

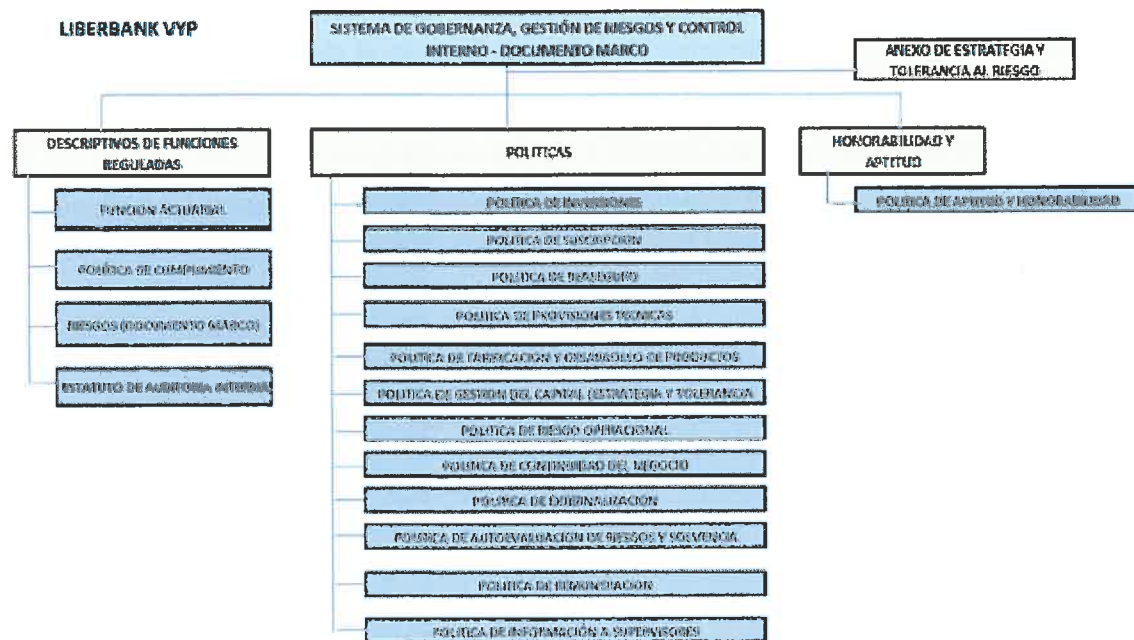
Esta función, como el resto de las funciones en Liberbank Vida y Pensiones, está externalizada en Aegon AIE. La función de gestión de riesgos se ejecuta por el Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE quien es el presidente del comité de riesgos. El Director General de Liberbank Vida y Pensiones, también presente en el comité de riesgos, informa sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración.

El Director Técnico en Liberbank Vida y Pensiones ejerce responsabilidad última de la función de gestión de riesgos externalizada.

B.3.5 Estructura de las políticas de riesgo en la Compañía

Para proporcionar guías operativas específicas para el desarrollo e implantación del sistema de gobernanza y gestión de riesgos de la Compañía, se han desarrollado e implementado una serie de políticas y procedimientos. Estas políticas se han incorporado a la normativa interna aplicable a la Entidad, y por tanto son de obligado cumplimiento.

El siguiente cuadro muestra los documentos existentes que definen el marco normativo interno aplicable a la Compañía:

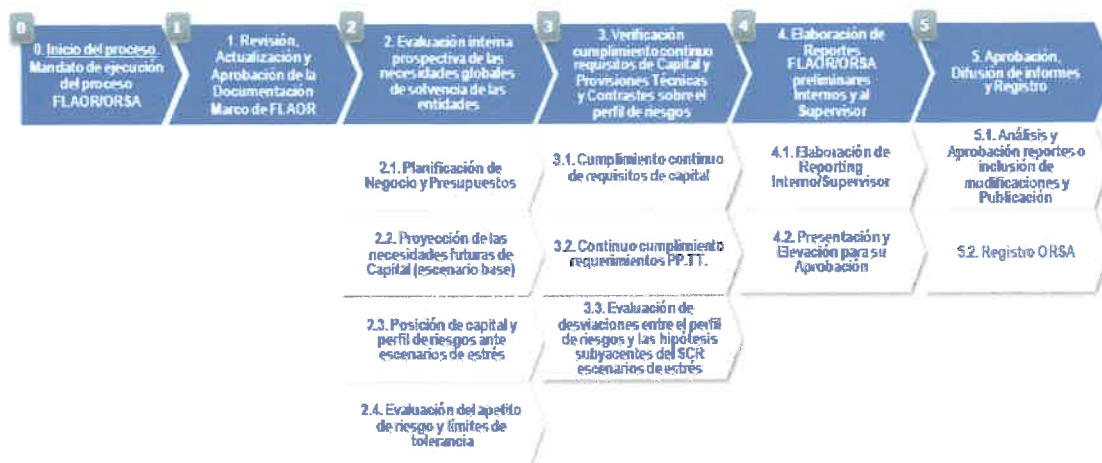


El Consejo de Administración de la Compañía es responsable último de la implantación de las políticas. La Dirección de la Compañía es responsable de conocer e implantar las políticas de riesgos en las mismas. El comité de riesgos y cumplimiento y la función de gestión de riesgos son responsables de supervisar el cumplimiento de las Políticas de Riesgos en la Compañía.

B.3.6 Descripción del proceso ORSA

El proceso ORSA se configura como la principal herramienta de autoevaluación de los riesgos y el capital de Liberbank Vida y Pensiones. Se trata de un proceso integral, iterativo, periódico y prospectivo, que se incardina y apoya en todas las fases del ciclo de gestión de riesgos de la Entidad. Es una parte esencial en la concreción de la estrategia y planificación del negocio, ya que permite conocer la situación actual y futura de los riesgos y el capital de la Compañía.

A continuación, se adjunta una descripción del proceso ORSA donde puede notarse cómo el ORSA se integra en la estructura de la organización y en la toma de decisiones:



Los resultados de cada ejercicio ORSA deben aprobarse por el Consejo de Administración y deben incorporarse y tenerse en cuenta para:

- La siguiente revisión de la política de gestión de capital, y/o la siguiente revisión de los niveles de referencia del ratio de capitalización marcados así como de la política de inversiones y de los niveles de liquidez recogidos en ésta.
- El sistema y niveles de todos los límites de apetito al riesgo. Así, los órganos de gobierno correspondientes deben estudiar la posible alteración de los niveles y límites de los riesgos cuantificables del universo de riesgos, en función de los niveles de tolerancia definidos para la fortaleza financiera, continuidad, cultura y distribución del riesgo de la Entidad.
- La siguiente ejecución del proceso de presupuestación o revisión del plan de negocio en vigor de la Compañía.

B.3.7 Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA

Dado el perfil de riesgos actual de los diversos negocios de la Compañía, Liberbank Vida y Pensiones ha establecido una frecuencia ordinaria anual del ejercicio ORSA.

No obstante, los órganos de gobierno pueden requerir la ejecución de ejercicios ORSA extraordinarios en caso de cambios significativos en el perfil de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta del comité de riesgos, determinará en qué momento se dan dichos “cambios significativos” de perfil que implican realizar un ORSA extraordinario.

B.3.8 Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos

A modo ilustrativo, mostramos a continuación algunos ejemplos de estas interacciones en Liberbank Vida y Pensiones:

- Estrategia Anual de Riesgos y Tolerancias

Anualmente las tolerancias de riesgo son revisadas en el contexto de la planificación estratégica. Esta revisión incluye una valoración de la preferencia por el riesgo en el que se valoran el encaje con nuestra estrategia y nuestra capacidad de gestión. Esta preferencia se traduce en tolerancias concretas de asunción de riesgos que son monitorizadas periódicamente contra la exposición real. Si de esta monitorización se derivan incumplimientos de dichas tolerancias estos son discutidos a través de los canales de gobierno de riesgos de la Entidad donde se determinan las acciones a tomar.

- Decisiones en la fijación de precios (pricing) y diseño de productos

La política de tarificación y diseño de productos tiene una influencia clave sobre la comercialización de productos que influye directamente en los volúmenes de negocio y el perfil de riesgo. Fijamos el precio y el diseño de nuestros productos con un enfoque basado en el riesgo, teniendo en cuenta las necesidades de capital y el impacto en el balance económico de la Compañía de la incorporación al mismo del nuevo negocio.

- Gestión de capital

Tenemos el capital suficiente para soportar condiciones de mercado extremas, manteniendo la solvencia regulatoria. El exceso de capital por encima de nuestro nivel de capital objetivo se establece para asegurar estabilidad en el pago de dividendos, mientras que, si nuestra posición de capital cae por debajo del objetivo, serán consideradas acciones de gestión para recuperar la posición. Las

posiciones actuales y proyectadas son monitorizadas trimestralmente como parte del proceso de reporte de riesgos.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Descripción del sistema de control interno

El sistema de control interno gobierna la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la Entidad y asegura que existen controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y que éstos cumplen con las leyes y normativas vigentes.

El sistema de control interno está sujeto a revisiones que garantizan que es apropiado y efectivo. Estas revisiones las conduce la función de auditoría interna, con determinada periodicidad, quien eleva los resultados a través del comité de auditoría.

B.4.2 Implementación de la función de cumplimiento

La misión fundamental de la función de cumplimiento consiste en el control de riesgo de cumplimiento (entendido éste como la posibilidad de perjuicio para el asegurador como consecuencia de la inobservancia de leyes, normativa, buenas prácticas y principios externos e internos) en línea con la tolerancia establecida por el Consejo de Administración.

La función de cumplimiento se ubica en la primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Aunque se ubica en la primera línea de defensa, no compete a la función de cumplimiento hacerse cargo de los trabajos de implantación de controles relacionados con el riesgo de cumplimiento o la subsanación/mitigación de controles inefectivos o inexistentes, sino en cambio, verificar la existencia y efectividad de los controles apropiados que aseguren el cumplimiento en línea con la tolerancia establecida. Asimismo, la función de cumplimiento es responsable de la concienciación y formación a la Compañía sobre los riesgos de cumplimiento y sobre las nuevas normativas, así como de informar a los órganos de gobierno sobre la efectividad de los controles establecidos para gestionar el riesgo de cumplimiento.

La ejecución de esta función, como el resto de las funciones clave en Liberbank Vida y Pensiones, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el responsable de Cumplimiento Normativo (Compliance Officer) de Aegon AIE, que es independiente de las áreas que conforman la primera línea de defensa y que asiste a las sesiones del comité de riesgos. El Director General de Liberbank Vida y Pensiones, también presente en el comité de riesgos, informa sobre los puntos relevantes relativos al riesgo de cumplimiento al Consejo de Administración.

El Director General de Liberbank Vida y Pensiones ejerce responsabilidad última de la función de cumplimiento externalizada.

B.5 Función de auditoría interna

La función de auditoría interna se instrumenta en la tercera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Para dar cumplimiento a la política interna de Liberbank Vida y Pensiones esta función tiene la obligación de mantener independencia con las operaciones que audita y con el Consejo de Administración de la Compañía. Adicionalmente, está obligada a desarrollar su trabajo en ausencia de conflictos de interés en virtud de su propia remuneración, o de cualquier otro elemento, reportando al Consejo de Administración inmediatamente todos los casos en los que no se cumpla este requisito.

Sus responsabilidades se centran en monitorizar y evaluar la adecuación y efectividad de los controles internos. Debe asistir al Consejo de Administración, a la dirección de la Entidad y al comité de auditoría en el desempeño efectivo de sus funciones aportando análisis y recomendaciones acerca del entorno

de control interno, promoviendo controles eficientes y efectivos y persiguiendo acciones correctivas sobre asuntos significativos. Asimismo, puede ejercer labores de asesoramiento relacionadas con la evaluación y mejora del entorno de control de la gestión de la Compañía.

La ejecución de esta función, como el resto de las funciones en Liberbank Vida y Pensiones, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE que asiste a la Comisión de Auditoría. El Director General de Liberbank Vida y Pensiones, también asistente en esta Comisión transmite la información relevante sobre los trabajos de la función de auditoría interna al Consejo de Administración.

El Responsable de Administración de Liberbank Vida y Pensiones ejerce responsabilidad última de la función de auditoría interna externalizada.

B.6 Función actuarial

La función actuarial se instrumenta en la primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos.

Como parte de sus responsabilidades, debe asegurar que, al menos anualmente, el Consejo de Administración está informado de la fiabilidad y adecuación de las provisiones técnicas; adicionalmente proporciona una opinión al Consejo sobre la estrategia de suscripción y reaseguro.

La ejecución de esta función, como el resto de las funciones en Liberbank Vida y Pensiones, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable Actuarial de Aegon AIE que asiste a las sesiones del comité de riesgos y del comité técnico. El Director General de Liberbank Vida y Pensiones, también asistente en ambos comités informa sobre las provisiones, la suscripción y el reaseguro al Consejo de Administración.

El Director Técnico de Liberbank Vida y Pensiones ejerce responsabilidad última de la función actuarial externalizada.

B.7 Externalización

Liberbank Vida y Pensiones dispone de una política de externalización que tiene como objetivo asegurar que los contratos críticos de externalización de servicios internos o contratos con proveedores críticos aun cuando no sea externalización de servicios internos suscritos por la Compañía, y que puedan resultar en un riesgo material para la misma, estén sujetos a un marco de control robusto.

Todo contrato material suscrito por la Compañía, referido a servicios a prestar por un tercero (sean de externalización o no) debe contener los siguientes elementos mínimos de control:

1. Realización y documentación de una adecuada "due dilligence" del proveedor previo a su suscripción.
2. Existencia de un contrato por escrito legalmente válido que incluya los derechos y obligaciones de cada parte.
3. Medidas para el aseguramiento de la continuidad del negocio.
4. Medidas para la protección de la información y cumplimiento legal.
5. Proceso de terminación del contrato.
6. El esquema de remuneración o compensación en el caso de proveedores cuya actividad pueda impactar directamente en el perfil de riesgos de la Compañía
7. Medidas para la monitorización continuada de niveles de servicio.

Adicionalmente, la Compañía establece en su política de externalización unos contenidos mínimos para los contratos de externalización y los contratos de servicios críticos y unas responsabilidades para los proveedores de servicios externalizados.

La función de gestión de riesgos es la responsable de asegurar el cumplimiento de la política de externalización en la organización y deberá proporcionar un informe anual con el resumen de los contratos críticos en vigor al comité de riesgos si éste así lo requiere.

Liberbank Vida y Pensiones tiene externalizadas las cuatro funciones clave: actuarial, de gestión de riesgos, de cumplimiento y de auditoría en Aegon AIE, quien realiza todas sus actividades relacionadas con dicha externalización en España. La externalización de dichas funciones está considerada dentro del grupo de externalizaciones materiales.

Liberbank Vida y Pensiones y Aegon AIE suscribieron un documento marco de externalización que recopila concretamente las actividades objeto de externalización en Aegon AIE y regula los derechos y obligaciones de ambas partes, completando el correspondiente acuerdo de servicios.

Sección C: Perfil de riesgo

C.1 Introducción

C.1.1 Exposición al riesgo

A 31 de diciembre de 2020, el SCR de Liberbank Vida y Pensiones asciende a 72.796 miles de euros y los fondos propios disponibles y admisibles para cubrirlo ascienden a 122.106 miles de euros, resultando una ratio de solvencia del 168%. El perfil de riesgo a cierre de 2020 de Liberbank Vida y Pensiones se puede observar en el siguiente gráfico, donde se detalla el capital de solvencia obligatorio (en adelante "SCR") calculado bajo fórmula estándar antes del efecto de diversificación y ajustes:



Como líneas generales destacamos lo siguiente:

- El perfil de riesgo de la Compañía se ha mantenido estable con respecto al año anterior, 2019. Se aprecia un incremento de la categoría de riesgo de suscripción (+9.6MN€) y del riesgo de mercado (+0.4MN€). Del mismo modo que el año pasado, la Compañía sigue mostrando mayor exposición en los riesgos de suscripción, que representan un 79% del total del SCR, riesgos por los cuales la Compañía muestra apetito.
- La exposición a todas las categorías de riesgo está dentro de los niveles objetivos deseados o niveles de oportunidad establecidos por la Compañía.

C.2 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción de vida hace referencia al posible impacto adverso en las provisiones técnicas ante una variación de las hipótesis no financieras utilizadas en el cálculo de las provisiones técnicas.

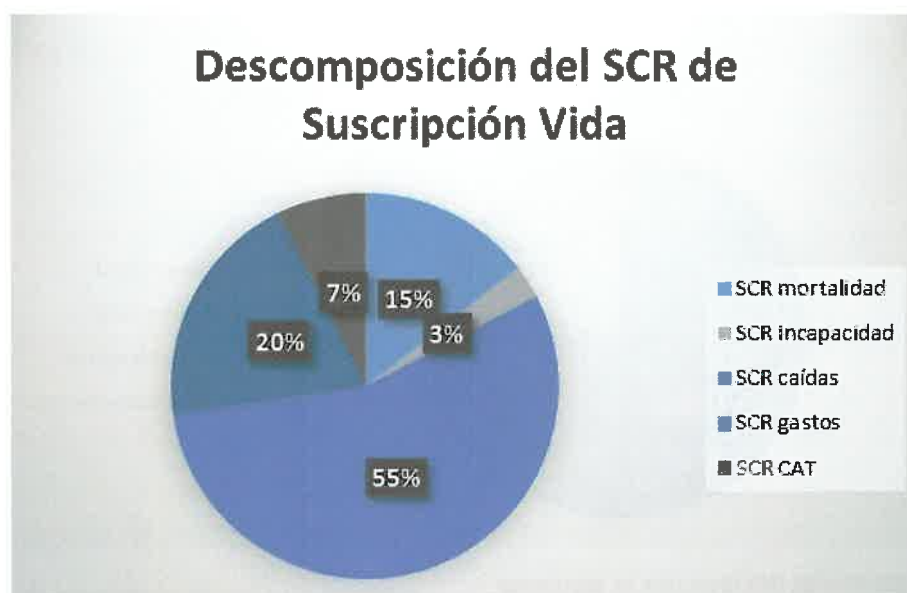
Liberbank Vida y Pensiones comercializa productos de seguros de vida y por ello, está expuesta al riesgo de suscripción de vida. Como se muestra en el gráfico anterior, el riesgo de suscripción es el más importante, representando un 79% del SCR antes de los efectos de la diversificación y ajustes.

Liberbank Vida y Pensiones lleva un control del riesgo técnico a través de su Dirección Técnica como responsable de asegurar que las tasas de siniestralidad real de los asegurados de la Entidad no sobrepasen los objetivos sobre tasas de primas de riesgo.

Asimismo, la Entidad lleva un control del riesgo de suscripción mediante una adecuada y rigurosa selección de los riesgos que hace atendiendo a los factores de riesgo de cada una de las modalidades de seguro.

Los controles que argumentan la suficiencia de las bases técnicas se realizan con distinta periodicidad en las distintas modalidades de seguro realizando los contrastes necesarios de suficiencia de tablas de mortalidad en el caso de los seguros de vida, tasas de frecuencia de siniestros y coste medio de los mismos, así como la suficiencia de recargos de gestión que garantizan la adecuada cobertura de los gastos de gestión de la Entidad.

A continuación, se proporciona un análisis de la composición del riesgo de suscripción de vida en Liberbank Vida y Pensiones:



Siguiendo la tendencia del año pasado, el riesgo de caídas es el más significativo representando un 55% del total de los riesgos de suscripción de vida. En concreto, la Compañía está expuesta al riesgo de que se produzca un número de caídas mayores a las esperadas en el cálculo de la provisión especialmente en los productos de riesgo cuyo valor de la provisión (negativo) depende fuertemente de la hipótesis de futuras tasas de caídas proyectadas.

- Es relevante destacar que el valor de rescate en los productos de ahorro no supera en ningún momento ni en ningún caso el valor de la provisión técnica.
- En aquellos contratos en los que la provisión de seguros de vida está calculada según el artículo 33.2 del ROSSP, el valor de rescate no supera al valor de mercado de los activos asignados.
- En aquellos contratos en los que el valor de rescate se ha establecido en función de la provisión de seguros de vida correspondiente a los mismos, el importe de ésta será, a estos efectos, el resultante de aplicar las bases técnicas utilizadas para el cálculo de la prima.

Liberbank Vida y Pensiones también está expuesta al riesgo de mortalidad (15% del SCR de suscripción de vida), al riesgo de incapacidad (3% del total) y al riesgo catastrófico (7% del SCR de suscripción de vida), principalmente por los contratos de vida riesgo que tiene en cartera. El riesgo de mortalidad contribuye directamente a satisfacer las necesidades de protección de los clientes. Adicionalmente, Liberbank Vida y Pensiones lo considera un riesgo con buenas capacidades de ser gestionado, transferido y diversificado y, por tanto, tiene apetito por su exposición.

Se establece una política de reaseguro con el fin de lograr la adecuación del equilibrio técnico-financiero, mediante la estabilización de resultados técnicos y eliminación de volatilidades, así como reducción del capital requerido por la normativa de Solvencia II y todo ello dentro de la política de control de riesgos de la Entidad.

Adicionalmente, está expuesta al riesgo de gastos que representa el 20% del SCR de suscripción de vida.

Liberbank vida y pensiones no está expuesta al riesgo de longevidad ni al riesgo de revisión.

C.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado, directa o indirectamente, por variaciones en el nivel y volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado representa un 18% del SCR total antes del efecto de la diversificación y ajustes, lo que supone una carga de capital de 20.554 miles de euros. A continuación, se proporciona un análisis de la composición del riesgo de mercado en Liberbank Vida y Pensiones antes del efecto diversificación entre riesgos de mercado:



El mayor riesgo de mercado al que la compañía está expuesta es al riesgo de spread, que supone un 67% del total de los riesgos antes del efecto diversificación. Este riesgo está en línea con la composición de la cartera de inversiones de la Compañía muy expuesta a renta fija corporativa.

La estrategia de inversión de Liberbank Vida y Pensiones se basa en mantener los activos hasta el vencimiento manteniendo una posición neutral del diferencial de duración activo-pasivo. Con dicho casamiento, la Compañía trata de minimizar el riesgo de tipo de interés. Adicionalmente, para tener controlada la exposición ineludible al riesgo de tipo de interés, se realizan periódicamente análisis de sensibilidad de las carteras expuestas al riesgo de mercado. En este sentido, se realizan controles periódicos de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija, análisis VaR, etc.

Con respecto al riesgo de concentración este año desaparece la mínima exposición que se tenía el año pasado. La exposición a este riesgo siempre ha sido limitada y se gestiona en la Compañía a través de las políticas de inversión en las que se fijan límites específicos de exposición máxima a cada contraparte.

Liberbank Vida y Pensiones tiene exposición ínfima al riesgo de acciones, y no presenta exposición algún al riesgo de inmueble y divisa.

C.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado por variaciones en posición crediticia de emisores de títulos, contrapartes y cualquier otro deudor al cual esté expuesta la Entidad, en la forma de riesgo de impago de la contraparte, riesgo de diferencial o riesgo de concentración.

Los riesgos de diferencial y concentración se han tratado en este informe bajo el punto anterior de riesgo de mercado.

El riesgo de impago de la contraparte está relacionado con los contratos destinados a mitigar riesgos, como los contratos de reaseguro, titulizaciones y derivados, así como los créditos sobre intermediarios y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial. El riesgo de contraparte representa un 1% del total del SCR antes de diversificación en línea con el año anterior, lo que supone 675 miles de euros.

Las cesiones de reaseguro se dirigen hacia reaseguradoras con unos ratings entre AAA y BBB, garantizando así los niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión continuada en el negocio y servicio (clasificación crediticia de Standard & Poors).

C.5 Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez se realiza de forma regular por parte de la Compañía y tiene como objetivo asegurar que hay activos suficientes para afrontar las demandas de tesorería no sólo bajo condiciones normales sino también bajo condiciones extremas. Es importante destacar que las inversiones financieras corresponden, casi en su totalidad, a títulos cotizados en mercados organizados; lo que facilita su conversión en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

C.5.1 Beneficios esperados incluidos en las primas futuras

Los beneficios esperados incluidos en las primas futuras a 31 de diciembre de 2020 generan un exceso de capital de 140.049 miles de euros lo que supone una reducción respecto a la cifra del año anterior de 164.805 miles de euros.

C.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida causado por una inadecuación o fallos en los procesos internos, personal o sistemas o causado por eventos externos. Este riesgo, que supone una carga de capital de 2.342 miles de euros, representa un 2% del total del SCR antes de los efectos de la diversificación y ajustes, en línea con la cifra del año anterior.

Liberbank Vida y Pensiones realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos operacionales. La evaluación cualitativa del riesgo se centra en el impacto potencial de los riesgos identificados, los cuales son evaluados en términos de impacto y probabilidad.

La evaluación de riesgo operacional también incluye aquellos riesgos que no tienen necesariamente consecuencias financieras directas para la Compañía pero que pueden resultar en un daño a la reputación y a los clientes o en un error en los estados financieros.

Liberbank Vida y Pensiones evalúa cuantitativamente el riesgo operacional de acuerdo a la fórmula estándar de la normativa de Solvencia II. Adicionalmente, con el objetivo de entender mejor el riesgo

internamente, realiza un análisis de escenarios y analiza los eventos con consecuencias financieras capturadas en la base de datos de pérdidas.

Cada riesgo identificado y evaluado, se somete a una serie de respuestas:

- **Aceptar:** el riesgo es aceptado, se encuentra dentro de la tolerancia al riesgo.
- **Controlar:** el riesgo es reducido mejorando los controles y procesos existentes o introduciendo nuevos controles. La exposición sobrepasa la tolerancia al riesgo.
- **Transferir:** el riesgo es transferido a un tercero ajeno, por ejemplo, una Entidad cautiva.
- **Evitar:** las actividades que son el origen del riesgo son terminadas. La exposición excede la tolerancia al riesgo y la transferencia de riesgo o el control de riesgo resultan imposibles o no están justificados desde un análisis de beneficio / coste.

Cualquier riesgo que no sea aceptado tendrá un plan de acción que sea realista y específico con un responsable y un calendario fijados.

C.7 Otros riesgos materiales

C.7.1 Concentraciones de riesgos

Liberbank Vida y Pensiones establece en su política de inversiones unos límites a la concentración de riesgos en las siguientes categorías de activos que cubren las provisiones técnicas:

- Inversiones inmobiliarias.
- Efectivo.
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por un grupo de empresas.
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por una Entidad de crédito o aseguradora.
- Valores o derechos mobiliarios no cotizados en mercados regulados.

Estos límites están expresados como un porcentaje máximo de las provisiones técnicas que cada grupo de activo puede cubrir.

No existen actualmente concentraciones de riesgos significativas.

C.7.2 Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión

a Derivados

La única finalidad de las operaciones con derivados en Liberbank Vida y Pensiones es la de cobertura de los riesgos de la cartera de activos, así como de los compromisos asumidos por la Compañía.

La Compañía tiene como procedimiento documentar la utilización de cada derivado describiendo, entre otras cosas, el propósito del mismo, los riesgos que cubre, la forma en la que los cubre y los procedimientos de supervisión. Adicionalmente, la contratación de operaciones de derivados debe seguir un procedimiento de aprobaciones establecido en la política de inversiones.

Actualmente, tan solo existe un derivado en el balance de Liberbank Vida y Pensiones cuya cuantía es muy poco material, reduciéndose aún más en este año 2020, pasando de una exposición de 1.4MN€ a 0,4MN€; además, dicha exposición al riesgo de mercado está mitigada a través de "Clearing and Settlement Mechanisms" ("Mecanismos de compensación con contrapartidas").

b Reaseguro

Liberbank Vida y Pensiones tiene contraídos contratos de reaseguro sobre los productos de vida riesgo para cubrir el riesgo de mortalidad e invalidez.

Para la Compañía, el uso del reaseguro es una de las herramientas primordiales a la hora de mitigar riesgos del negocio asegurador, en tanto que permite modular el grado de diversificación, apalancarse en la experiencia del reasegurador, y ajustar el perfil del negocio suscrito al apetito al riesgo.

Trimestralmente se controla el riesgo de contraparte del reaseguro en base a los límites de rating y exposición.

c Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión

Actualmente no se utilizan otras técnicas de mitigación, ni acciones de gestión diferentes a las mencionadas anteriormente en Liberbank Vida y Pensiones.

C.7.3 Transacciones con empresas del grupo

A continuación, se muestra un detalle de los ingresos y gastos derivados de las transacciones efectuadas por la Sociedad con empresas del Grupo y vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 (miles de euros):

	Aegon Administración y Servicios AIE	LIBERBANK Fondos de Pensiones	LIBERBANK S.A.	Liberbank Mediación O.B.S.V. S.L.
Gastos e Ingresos	2020	2020	2020	2020
Comisiones del negocio asegurador	-	-	-	6.904
Comisiones del negocio de pensiones	-	-	-	3.323
Arrendamientos	-	-	60	-
Recepción de servicios	5.772	-	-	-
Otros gastos	-	-	464	-
GASTOS	5.772	-	525	10.227
Ingresos del negocio de pensiones	-	4.835	-	-
INGRESOS	-	4.835	-	-

(Datos en euros)

Gastos e Ingresos	Aegon Administración y Servicios AIE	LIBERBANK Fondos de Pensiones	LIBERBANK S.A.	Liberbank Mediación O.B.S.V. S.L.
	2019	2019	2019	2019
Comisiones del negocio asegurador	-	-	-	6.628
Comisiones del negocio de pensiones	-	-	-	3.300
Arrendamientos	-	-	52	-
Recepción de servicios	5.726	-	-	-
Otros gastos	-	-	507	-
GASTOS	5.726	-	559	9.928
Ingresos del negocio de pensiones	-	4.761	-	-
INGRESOS	-	4.761	2	-

(Datos en euros)

Asimismo, los saldos de las cuentas corrientes mantenidos con Liberbank, S.A. a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 1.920 miles de euros respectivamente (a 31 de diciembre de 2019 dichos saldos ascendieron a 3.427 miles de euros respectivamente).

C.8 Otra información relevante

C.8.1 Test de estrés y de escenarios

Al realizar la planificación a medio plazo, Liberbank Vida y Pensiones proyecta los principales indicadores financieros, de capital y riesgo de la empresa, reflejando el resultado de la implementación de la estrategia de negocio. Estas métricas son proyectadas para un escenario base y adicionalmente son sometidas a distintas pruebas de estrés basadas en una serie de escenarios posibles. El resultado de los distintos escenarios es comparado contra las declaraciones de tolerancia al riesgo.

Anualmente se testea la capitalización de la Compañía, en términos de capital regulatorio, en el horizonte del plan de negocio bajo escenarios específicos, como, por ejemplo, bajo un escenario de tipos bajos de interés. Estos escenarios sirven para comprobar la continuidad de la Compañía bajo circunstancias de estrés que son relevantes dado el perfil de riesgos de la misma.

Sección D: Valoración bajo Solvencia II

D.1 Activos

D.1.1 Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II

El siguiente cuadro muestra el valor de los activos del balance de Solvencia II a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

Activos	31.12.2020	31.12.2019
Inmovilizado Intangible	-	-
Activos por impuesto diferido	21.477	11.219
Inmovilizado material para uso propio	6	3
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	317.730	299.641
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	57	97
Importes recuperables del reaseguro	4.636	3.648
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	2	70
Cuentas a cobrar de reaseguro	695	1.124
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	6.175	486
Efectivo y equivalente a efectivo	1.961	3.427
Otros Activos	-	-
Total	352.739	319.715

- Inmovilizado material para uso propio

Este epígrafe incluye principalmente terrenos y construcciones valoradas a valor de mercado. Al cierre del ejercicio la sociedad no mantiene compromisos firmes de compra o de venta, bienes afectos a garantías, arrendamientos, litigios, embargos o situaciones análogas sobre los elementos del inmovilizado material. Ninguno de estos elementos ha sido adquirido mediante contrato de arrendamiento financiero.

- Inversiones distintas de los activos que se posean para contratos de index-linked y unit-linked

Esta partida se compone mayoritariamente de valores de renta fija y una pequeña parte de fondos de inversión.

A 31 de diciembre 2020 no existen bonos para los que no existe un valor de mercado directamente observable (a 31 de diciembre 2020 había un importe de 2.442 miles de euros de bonos con esta casuística). En estos casos, se ha solicitado la cotización a un experto independiente que lo ha valorado mediante el cálculo del valor presente de los flujos futuros pendientes de recibir del bono descontados a la curva de la moneda correspondiente más un spread calculado teniendo en cuenta el emisor del instrumento, la calidad del tipo de emisión (seniority) y el plazo de cada uno de los flujos.

Liberbank Vida y Pensiones realiza una revisión sobre el valor que proporciona el experto independiente asegurando que el mismo es consistente con la valoración anterior recibida.

- Activos poseídos para contratos index-linked y unit-linked

Esta partida se encuentra materializada en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión por importe de 57 miles de euros (97 miles de euros en 2019).



- Efectivo y equivalente a efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y equivalente a efectivo está compuesto principalmente por cuentas corrientes a la vista abiertas, así como por contratos de permutas financieras adquiridos con el objetivo de cubrir las prestaciones derivadas del producto de pasivo PPA ("Planes de Ahorro de Previsión Asegurada").

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado y no existen restricciones a la disponibilidad de los saldos. Esta partida está valorada a valor de mercado que es el valor nominal.

Las permutas financieras contratadas con BBVA y asignadas a productos PPA poseen un valor razonable a 31 de diciembre de 2020 de 5.502 miles de euros (6.542 miles de euros en 2019). Dicho valor razonable ha sido determinado internamente en Liberbank Vida y Pensiones mediante los métodos previstos en el apartado Tres de la regla 9ª del artículo 46 del Código de Comercio, en concreto, mediante el descuento a la curva swap de los flujos pendientes de cobro y de pago.

- Importes recuperables del reaseguro

Esta partida se ha calculado siguiendo un enfoque metodológico y unas hipótesis consistentes con el cálculo de las provisiones técnicas.

En la valoración de los importes recuperables del reaseguro no se ha considerado el riesgo de incumplimiento de la contraparte por considerarse de poca relevancia.

Más detalle de esta partida se incluye bajo el párrafo D.2.10 de este informe.

Todos los activos se han valorado siguiendo lo establecido en el artículo 68 LOSSEAR.

Adicionalmente, Liberbank Vida y Pensiones ha seguido la jerarquía establecida en el artículo 10 de la Directiva de Solvencia II.

D.1.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Los siguientes cuadros muestra una comparativa entre los activos del balance bajo la normativa de Solvencia II y los activos del balance de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

	Activos 31 de diciembre 2020	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
	Inmovilizado Intangible	-	-	-
a)	Activos por impuesto diferido	21.477	10.452	11.025
	Inmovilizado material para uso propio	6	6	-
b)	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	317.730	317.711	19
	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-	-
	Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	57	57	-
c)	Importes recuperables del reaseguro	4.636	5.825	(1.189)
	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	2	2	-
	Cuentas a cobrar de reaseguro	695	695	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	6.175	6.175	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	1.961	1.961	-
	Otros activos, no consignados en otras partidas	-	-	-
	Total	352.739	342.884	9.857

	Activos 31 de diciembre 2019	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
	Inmovilizado Intangible	-	-	-
a)	Activos por impuesto diferido	11.219	1.211	10.008
	Inmovilizado material para uso propio	3	3	-
b)	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	299.641	299.488	153
	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-	-
	Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	97	97	-
c)	Importes recuperables del reaseguro	3.648	5.011	(1.363)
	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	70	70	-
	Cuentas a cobrar de reaseguro	1.124	1.124	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	486	486	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	3.427	3.427	-
	Otros activos, no consignados en otras partidas	-	-	-
	Total	319.715	310.917	8.798

Las principales diferencias entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros son las siguientes:

- a) **Activos por impuesto diferido:** De acuerdo con la normativa de Solvencia II se reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que a su vez se reconozcan a efectos fiscales o de Solvencia. Estos impuestos diferidos se valoran basándose en la diferencia entre los valores asignados a los activos y pasivos reconocidos y valorados conforme a Solvencia II y los valores asignados a los mismos según se reconozcan y valoren a efectos fiscales.
- b) **Inversiones distintas de los activos que se posean para contratos index-linked y unit-linked:** se realiza el reconocimiento a valor de mercado de los activos bajo este epígrafe:
- *Derivados:* El Plan Contable de Entidades Aseguradoras establece que los activos clasificados en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar" se valorarán a coste amortizado. La Compañía incluye en esta categoría determinadas permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta. Bajo Solvencia II, todos los activos son valorados a valor razonable, por lo que es necesario realizar un ajuste a estos efectos, para valorar a mercado las permutas de flujos mencionadas anteriormente.
- c) **Importes recuperables del reaseguro:** El balance de Solvencia II incluye en el activo el cálculo de las cantidades a recuperar de los contratos de reaseguro cedido, que se calculan mediante la proyección de los flujos de caja de pagos y cobros de los reaseguradores para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas. Esta mejor estimación se ajusta de acuerdo a la regulación por riesgo de contraparte, en base a la probabilidad de default y pérdida en caso de impago del reasegurador.

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resultado de las provisiones técnicas

El valor de las provisiones técnicas bajo Solvencia II se corresponde con el importe que la Entidad tendría que pagar si transfiriera de manera inmediata todas sus obligaciones y derechos contractuales a otra Entidad.

Las provisiones técnicas se componen de dos partes:

- la mejor estimación ("BEL"), que se corresponde con la media de los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero (valor actual esperado de los flujos de caja futuros) mediante la aplicación de la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo; y
- el margen de riesgo, que considera el valor presente del coste de mantener un nivel de SCR no diversificable, de forma tal que se garantice que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

El siguiente cuadro muestra un desglose de las provisiones técnicas a cierre de 2020 por líneas de negocio, comparado con el cierre de 2019. Son datos brutos de reaseguro y en miles de euros:

	31.12.2020			31.12.2019		
	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica
Seguros con participación en beneficios	275.192	1.726	276.918	275.789	1.348	277.137
Seguros vinculados a índices y fondos de inversión	115	-	115	141	-	141
Otros seguros de vida	(152.874)	41.113	(111.761)	(168.536)	37.263	(131.273)
Total	122.433	42.839	165.272	107.394	38.611	146.005

En los productos de vida riesgo a prima anual renovable (TAR), la provisión técnica exhibe un signo negativo debido a que, en la proyección de flujos de caja, las primas proyectadas exceden a los flujos de siniestros y gastos, siendo el valor negativo un reflejo de los márgenes de beneficio esperados futuros de estos productos.

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II varían en el tiempo por diferentes causas, entre las que destacan la emisión de nuevas pólizas, vencimientos y caídas / rescates de pólizas existentes, la actualización de hipótesis de valoración económicas y no económicas y, eventualmente, cambios en los modelos de valoración. Durante el año 2020, una de las principales causas del movimiento en el valor de las provisiones técnicas ha sido la actualización de hipótesis de caídas en productos de vida riesgo, así como el nuevo negocio vendido durante el año que ha aumentado el valor (negativo) de las provisiones de estos productos, pertenecientes al homogéneo de riesgos "Otros seguros de vida".

D.2.2 Descripción de la metodología de cálculo

La mejor estimación del pasivo (BEL) se calcula mediante modelos de proyección de flujos de caja (primas, siniestros, rescates, gastos, etc.) desarrollados en un software de proyección.

Los pasivos se estiman de forma determinista, salvo para los productos de ahorro con participación en beneficios, sobre los que se aplica un enfoque estocástico para estimar el valor temporal de las garantías financieras.

El cálculo se ejecuta póliza a póliza salvo para productos de ahorro con participación en beneficios, donde se utilizan agrupaciones o *model points*. Los resultados son agrupados en grupos homogéneos de riesgo, en línea con las hipótesis realistas establecidas.

El cálculo se ha realizado para la totalidad de la cartera en vigor a cierre de 2020 exceptuando lo siguiente, para lo que se ha asumido un valor del BEL igual a cero:

- No se han incluido en el cálculo algunas coberturas adicionales de vida riesgo que representan alrededor del 3,5% del total de las primas de riesgo.
- No se ha incluido el producto de ahorro SIALP que representa alrededor del 0,01% del total de provisiones matemáticas.

La proyección del SCR no diversificable, necesaria para calcular el margen de riesgo, se realiza de acuerdo a la siguiente metodología:

- Se proyecta el SCR para los riesgos de suscripción de vida de forma explícita a través de un recálculo completo de capitales futuros (es decir, sin aproximaciones). Sin embargo, el método utiliza una simplificación en el cálculo de la participación en beneficios de los contratos de reaseguro.
- El SCR por riesgo operacional se estima a futuro como un porcentaje del total de SCR's futuros.

D.2.3 Descripción de las principales hipótesis utilizadas

a Hipótesis no económicas

Las hipótesis no económicas más relevantes por producto son las siguientes:

Productos	Hipótesis más relevantes
Vida riesgo	caídas, mortalidad, invalidez
Ahorro con tipos renovables	caídas, gastos
Unit Linked	caídas, gastos

Las hipótesis no económicas se calculan en base a un análisis de experiencia y a la aplicación del juicio experto. Se revisan y actualizan anualmente siguiendo unos estándares de metodología definidos. Trimestralmente, las hipótesis se comparan con la experiencia actual de la Entidad.

- Hipótesis de caídas

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario (año natural), año póliza (cada año partiendo de la emisión de la póliza), tipo de producto y frecuencia de primas.

Esta hipótesis tiene un impacto significativo especialmente en las provisiones técnicas del negocio de vida riesgo con primas anuales renovables (TAR) dada la rentabilidad de este negocio; a mayor tasa de caídas, se obtendrá una menor rentabilidad futura y las provisiones serán menos negativas.

También se ha derivado una hipótesis de rescates parciales en los productos de ahorro en base a la experiencia histórica segmentada por año calendario.

- **Hipótesis de mortalidad**

Hasta el momento, se ha realizado un análisis de experiencia segmentando por año calendario, año póliza y tipo de producto.

El resultado de la hipótesis de mortalidad obtenido en base a la experiencia se expresaba como porcentaje de tablas de mortalidad comúnmente utilizadas en el mercado español (PASEMF).

Con fecha 20 de diciembre de 2019 la DGSFP publicó una nota, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, sobre la consideración al cierre del ejercicio 2019 del proceso de revisión de determinadas tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2020, la DGSFP publicó una resolución en la que siguiendo la línea de la nota publicada con anterioridad establece las tablas biométricas a utilizar por las entidades aseguradoras.

Siguiendo la recomendación de la primera nota, dichas tablas biométricas han sido empleadas por primera vez a fecha 2020, siendo estas menos conservadoras que las aplicadas hasta el momento en base a la experiencia propia de la Entidad y en el comportamiento histórico de cinco años para cada grupo homogéneo de producto. Por tanto, cuando la experiencia real se observa por debajo de establecida por las tablas indicadas por la DGSFP, se mantendrá esta última como un mínimo a aplicar.

Para las coberturas adicionales de muerte por accidente y muerte por accidente de tráfico, la experiencia de la Entidad no es suficiente para obtener resultados robustos, por lo que la hipótesis utilizada en el cálculo de las provisiones se deriva partiendo de tarifas del reasegurador.

Esta hipótesis tiene un impacto significativo en las provisiones técnicas del negocio de vida riesgo y tiene poca relevancia para los productos de ahorro.

- **Hipótesis de invalidez**

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario y año póliza.

El resultado de la hipótesis de incapacidad obtenido en base a la experiencia se expresa como porcentaje de tablas de incapacidad o mortalidad comúnmente utilizadas en el mercado español (Munchener, PEAIMF).

Para las coberturas adicionales de incapacidad por accidente e incapacidad por accidente de tráfico, la experiencia de la Entidad no es suficiente para obtener resultados robustos, por lo que la hipótesis utilizada en el cálculo de las provisiones se deriva partiendo de tarifas del reasegurador.

Esta hipótesis afecta únicamente al negocio de riesgo dado que es el único negocio que incluye coberturas de invalidez. Tiene un impacto similar al de la hipótesis de mortalidad, pero con menor relevancia.

- **Hipótesis de gastos**

Para derivar la hipótesis de gastos unitarios, se consideran todos los gastos operativos de la Entidad para los próximos tres años definidos en el proceso presupuestario. Los gastos se asignan a los productos en proporción al número medio de pólizas en vigor previstas expuestas cada año calendario. Dichas pólizas en vigor previstas para los próximos tres años incluyen el nuevo negocio estimado en el plan de negocio para esos años. Los gastos operativos más allá del período presupuestario (a partir de año 4) parten del último año presupuestado y crecen con una hipótesis de inflación.

b Hipótesis económicas

Las hipótesis económicas más relevantes para el cálculo de las provisiones técnicas son la curva de tipos de referencia incluyendo el ajuste por volatilidad. Para los productos de ahorro con participación en beneficios, además, se utilizan escenarios estocásticos sobre la curva de referencia, para poder estimar el valor temporal de las opciones y garantías financieras.

La curva de referencia utilizada y el ajuste por volatilidad son los proporcionados por la Autoridad Europea de Seguros y Fondos de Jubilación (European Insurance and Occupational Pensions Authority –EIOPA-) a 31 de diciembre de 2020.

En los productos de Vida ahorro con participación en beneficios, se calcula el valor temporal de las opciones y garantías financieras utilizando escenarios estocásticos neutrales al riesgo sobre la curva de referencia.

D.2.4 Datos utilizados en el cálculo de las provisiones

A lo largo del proceso de cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia II se utilizan diferentes tipos y fuentes de información. Los principales tipos de datos y su uso se detallan a continuación:

- Cálculo de Provisiones Técnicas:
 - Se parte de bases de datos de pólizas, las cuales contienen la información necesaria sobre contratos y clientes de la cartera en vigor para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.
 - Se construyen *model points* o agrupaciones de datos partiendo de la base de datos de pólizas para los productos de ahorro en los que se necesita proyectar flujos de activos para determinar el flujo de la mejor estimación correspondiente a la participación en beneficios.
 - Se utilizan bases de datos de activos con el detalle de las carteras de inversiones para los productos de ahorro con participación en beneficios.
- Análisis de experiencia y establecimiento de hipótesis:
 - Se parte de bases de datos de pólizas que contienen datos históricos sobre decrementos de pólizas (caídas, vencimientos, siniestros, etc.).
 - Se utilizan bases de datos de siniestros, utilizadas para estudios de siniestralidad por causa.
 - Se utilizan datos de origen contable como fuente de información sobre experiencia pasada (rescates totales y parciales, ratios de siniestralidad, etc.) a diferentes niveles de agregación (por ejemplo, por tipo de producto).
- Validaciones:
 - Se utilizan cuentas contables estatutarias con datos de primas, siniestros, gastos, comisiones, provisiones técnicas, etc. a diferentes niveles de agregación, utilizadas para validación de las bases de datos.

D.2.5 Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas

Una de las principales fuentes de incertidumbre asociada al cálculo de provisiones técnicas es la relativa a las hipótesis de valoración, en las cuales suele requerirse el juicio experto sobre cómo la experiencia futura podría diferir de la pasada. Mediante el testeo de sensibilidades sobre las hipótesis clave se analiza cuál es el impacto de las mismas en las provisiones técnicas.

El margen de riesgo representa el coste de mantener un nivel vinculado al nivel de incertidumbre de las hipótesis de valoración de las provisiones técnicas, y forma parte de las mismas junto con la mejor estimación o BEL.

En la definición de los límites del contrato aplicable a los productos de vida riesgo a prima renovable (TAR), la entidad ha definido como estrategia la renuncia al derecho de ajustar unilateralmente las primas, de forma que puedan proyectarse las renovaciones esperadas futuras en las provisiones técnicas. Los límites de contratos se definirían así al vencimiento de las pólizas en lugar de su próxima renovación.

La comunicación a los clientes que efectiviza la renuncia al derecho (cláusula de indisputabilidad y primas futuras) fue efectuada durante el año 2016, si bien no incluyó todos los requisitos detallados por el regulador en una consulta realizada por la industria en un momento posterior a la comunicación. El proceso de comunicación se comenzó durante el año 2017 concluyendo en el 2018.

Las provisiones técnicas a 31 de diciembre de 2020 han sido calculadas con esta consideración.

D.2.6 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

A continuación, mostramos las diferencias en las provisiones técnicas entre la valoración para Solvencia II y la valoración para los estados financieros a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (miles de euros):

Ejercicio 2020:

Provisiones técnicas	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica SII	Estados financieros	Diferencia
Seguros con participación en beneficios	275.192	1.726	276.918	294.137	(17.219)
Seguros vinculados a índices y fondos de inversión	115	-	115	44	71
Otros seguros de vida	(152.874)	41.113	(111.761)	11.456	(123.217)
Total	122.874	42.839	165.272	305.637	(140.365)

Ejercicio 2019:

Provisiones técnicas	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica SII	Estados financieros Reexpresados	Diferencia
Seguros con participación en beneficios	275.789	1.348	277.137	288.477	(11.340)
Seguros vinculados a índices y fondos de inversión	141	-	141	83	58
Otros seguros de vida	(168.536)	37.263	(131.273)	3.970	(135.243)
Total	107.394	38.611	146.005	292.530	(146.525)

De cara a la presentación de los valores contables de las provisiones técnicas en la QRT S.02.01 "Balance Económico", se están incluyendo dentro del epígrafe de "Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")", adicionalmente a las provisiones



técnicas locales desglosadas en la columna “Estados Financieros” de las tablas de más arriba, los importes correspondientes a los pasivos netos por asimetrías contables (5.272 miles de euros en 2020 y 3.755 miles de euros en 2019) así como los importes correspondientes a la comisión no consumida (7 miles de euros en 2020 y 7 miles de euros en 2019).

Las principales diferencias entre la valoración de las provisiones técnicas para Solvencia II y la valoración para los estados financieros provienen de los siguientes factores:

- Para el cálculo de las provisiones bajo Solvencia II se utilizan hipótesis realistas mientras que en el cálculo bajo los estados financieros las hipótesis incluyen márgenes de prudencia para posibles desviaciones.
- El cálculo del Solvencia II incluye el margen de riesgo, el cual no se incluye en los estados financieros.
- El cálculo del Solvencia II incluye el cálculo del valor temporal de las opciones y garantías financieras para los seguros con participación en beneficios, el cual no se incluye en los estados financieros.

A nivel desagregado de productos, las diferencias provienen principalmente por lo siguiente:

- En los productos de vida riesgo a prima anual renovable (TAR) se dota en los Estados Financieros la provisión para primas no consumidas (PPNC), la cual comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas a cierre de 2020. En cambio, el balance bajo la normativa de Solvencia II incluye el BEL más el margen de riesgo, siendo el BEL calculado como el descuento de los flujos de obligaciones menos primas asumiendo hipótesis realistas y futuras renovaciones esperadas. En estos productos, la provisión técnica exhibe un signo negativo debido a que, en la proyección de flujos de caja, las primas proyectadas exceden a los flujos de siniestros y gastos, siendo el valor negativo un reflejo de los márgenes de beneficio esperados futuros de estos productos.
- En los productos de ahorro, los Estados Financieros reflejan la provisión matemática, la cual representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad y las del tomador calculadas con hipótesis que incluyen márgenes de prudencia (ej.: descuento igual al tipo de interés técnico de la póliza, no se incluyen rescates, se asumen hipótesis de tarificación más conservadoras que las hipótesis realistas, etc.). Sin embargo, el balance bajo la normativa de Solvencia II incluye el BEL más el margen de riesgo, siendo el BEL calculado como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad y las del tomador calculadas con hipótesis realistas, sin márgenes de prudencia (por ejemplo: descuento igual a la curva libre de riesgo, incluyendo rescates, etc.).
- En el caso de los productos unit linked, la principal diferencia proviene por el hecho de que las provisiones técnicas del balance de Solvencia II incorporan al valor del fondo acumulado a la fecha de valoración, el valor actual de los flujos de recargos, comisiones y gastos que se esperan obtener hasta el vencimiento de las pólizas, lo cual no se incluye en los Estados Financieros.

D.2.7 Ajuste por casamiento

No se ha utilizado ajuste por casamiento en el cálculo de las provisiones técnicas.

D.2.8 Ajuste por volatilidad

Liberbank Vida y Pensiones aplica el ajuste por volatilidad en el cálculo del BEL de todos los productos. El ajuste por volatilidad reduce las provisiones técnicas en los productos de ahorro y aumenta (menos negativo) las provisiones de los productos de riesgo. En global, el ajuste de volatilidad tiene un impacto positivo (reduce el valor) en las provisiones técnicas.

La siguiente tabla describe el impacto del ajuste por volatilidad en los siguientes componentes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (miles de euros):

Ejercicio 2020:

	Con ajuste de volatilidad	Sin ajuste de volatilidad	Impacto
Provisiones técnicas	165.272	166.239	967
SCR	72.796	73.101	305
MCR	18.199	18.275	76
Fondos propios básicos	122.106	121.380	(726)
Fondos admisibles para cubrir el SCR	122.106	121.380	(726)
Fondos admisibles para cubrir el MCR	122.106	121.380	(726)

Ejercicio 2019:

	Con ajuste de volatilidad	Sin ajuste de volatilidad	Impacto
Provisiones técnicas	146.005	146.844	839
SCR	66.009	66.356	347
MCR	16.502	16.589	87
Fondos propios básicos	118.975	118.975	(629)
Fondos admisibles para cubrir el SCR	118.975	118.346	(629)
Fondos admisibles para cubrir el MCR	118.975	118.346	(629)

D.2.9 Medida transitoria de tipos de interés y de provisiones técnicas

No se han utilizado medidas transitorias en el cálculo de las provisiones técnicas.

D.2.10 Recuperables de los contratos de reaseguro y SPVs

Liberbank Vida y Pensiones tiene contratos de reaseguro suscritos con varios reaseguradores para los productos de riesgo.

La estimación de los importes recuperables del reaseguro se realiza utilizando los mismos modelos de cálculo de provisiones técnicas. De esta forma, los modelos y metodologías aplicadas son consistentes con las provisiones brutas de seguro directo.

Las coberturas de los contratos de reaseguro se proyectan para todo el run-off de la cartera existente, asumiendo que las condiciones contractuales actuales se mantienen. Como excepción, cuando las condiciones actuales den como resultado un coste de reaseguro mínimo o incluso un beneficio para la Entidad, los flujos de caja futuros de reaseguro son ajustados para considerar un coste futuro de reaseguro razonable.

Debido a la baja materialidad, se ha asumido que el ajuste por riesgo de incumplimiento de la contraparte de reaseguro es igual a cero.

El siguiente cuadro muestra una comparativa de las provisiones técnicas brutas y netas de reaseguro a cierre de 2020, comparadas con las provisiones técnicas a cierre de 2019 (miles de euros):

Grupo homogéneo de riesgo	31.12.2020		31.12.2019	
	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro
Seguros con participación en beneficios	276.918	276.918	277.137	277.137
Seguros vinculados a índices y fondos de inversión	115	115	141	141
Otros seguros de vida	(111.761)	(116.397)	(131.273)	(134.921)
Total Provisiones Técnicas	165.272	160.636	146.005	142.357

No existen contratos de SPVs en Liberbank Vida y Pensiones.

D.2.11 Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior

Durante el año 2020, se han actualizado las hipótesis no económicas en base a la experiencia reciente de la Entidad. Una de las actualizaciones más relevantes ha sido la hipótesis de caídas en vida riesgo, debido a un empeoramiento en la experiencia de caídas, si bien esta variación no ha sido significativa. Esta actualización ha disminuido el valor (negativo) de las provisiones de estos productos, pertenecientes al homogéneo de riesgos "Otros seguros de vida" aunque compensado por el nuevo negocio.

D.2.12 Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas

La principal simplificación utilizada en el cálculo de la mejor estimación es la utilización de agrupaciones de pólizas o model points, partiendo de la base de datos de pólizas, en los productos de ahorro con participación en beneficios.

Las principales simplificaciones utilizadas en el cálculo del margen de riesgo y descritas en el epígrafe D.2.2 son las relativas a la estimación del SCR de riesgo operacional a través de un portador o driver en lugar de calcularlo explícitamente cada año futuro y la utilización de una simplificación en el cálculo de la participación en beneficios de los contratos de reaseguro a la hora de estimar el SCR de suscripción de vida.

D.3 Otros pasivos

D.3.1 Valoración de otros pasivos bajo la normativa de Solvencia II

El resto de los pasivos bajo el balance de Solvencia II se valoran siguiendo el mismo método de valoración de los estados financieros.

D.3.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Los siguientes cuadros muestran la valoración de los otros pasivos a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (columna "Balance contable") a 31 de diciembre 2020 y 2019 (miles de euros).

A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la

columna de "Balance Contable", al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia de este hecho se producen diferencias de reclasificación, en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna de "Balance Contable", detallados más abajo.

	Otros pasivos 31 de diciembre 2020	Balance de Solvencia II	Balance contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	55.151	8.011	47.140
	Cuentas a pagar de reaseguro	-	-	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	6.561	6.561	-
	Cuentas a pagar de seguros	1.602	1.602	-
	Otros pasivos	-	-	-
	Depósitos reaseguro	-	-	-
	Otros pasivos financieros	-	-	-
	Derivados	-	-	-
	Total	63.314	16.174	47.140

	Otros pasivos 31 de diciembre 2019	Balance de Solvencia II	Balance contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	45.608	7.583	38.025
	Cuentas a pagar de reaseguro	-	-	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	5.504	5.504	-
	Cuentas a pagar de seguros	1.612	1.612	-
	Otros pasivos	-	-	-
	Depósitos reaseguro	-	-	-
	Otros pasivos financieros	-	-	-
	Derivados	-	-	-
	Total	52.724	14.699	37.987

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- a) **Pasivos por impuestos diferidos:** las diferencias en valoración entre Solvencia II y los estados financieros (básicamente el hecho de reflejar las partidas a valor de mercado y, por tanto, incluir las plusvalías latentes, así como por el impacto de la valoración bajo Solvencia II de las provisiones técnicas de la Entidad) implica reconocer pasivos por impuestos diferidos adicionales a los considerados en el balance de los estados financieros, derivados de los ajustes para adaptar las cifras de los estados financieros a la normativa de Solvencia II.

D.4 Métodos alternativos de valoración

No se han utilizado métodos alternativos de valoración.

D.5 Otra información

No existe información adicional relevante.

Sección E: Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital

Liberbank Vida y Pensiones tiene como objetivo preservar en todo momento la suficiente flexibilidad financiera como para mantener la solvencia bajo circunstancias normales, adversas y extremas. Sin perjuicio de lo anterior, Liberbank Vida y Pensiones promueve la utilización eficiente del capital, retornando a los accionistas cualquier exceso de capital por encima del nivel de seguridad.

Liberbank Vida y Pensiones tiene establecidos unos niveles (nivel de seguridad, objetivo y mínimo) sobre los que se clasifica la situación de capital en la Entidad. Bajo condiciones normales la Compañía debe mantener una capitalización entre su nivel objetivo y el nivel de seguridad. Bajo condiciones extremas la Compañía debe permanecer capitalizada por encima de su nivel mínimo.

Asimismo, para cada una de las categorías de riesgo se fijan límites cuantitativos de consumo de capital. Dichos límites se fijan en función de la preferencia por el riesgo, de la capacidad financiera de la Entidad y de sus planes de negocio.

El horizonte temporal del plan de negocio es de tres años.

E.1.2 Composición de los fondos propios

La Compañía ha clasificado sus fondos propios atendiendo a los artículos 69 y 72 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 del 10 de octubre de 2014. No posee ningún elemento que pueda ser clasificado dentro de los fondos propios complementarios siguiendo lo estipulado en el artículo 89 de la Directiva de Solvencia II.

Los fondos propios básicos de Liberbank Vida y Pensiones al principio y al final del ejercicio son los siguientes (miles de euros):

Fondos Propios	31.12.2020	31.12.2019
Capital social ordinario	10.465	10.465
Reserva de reconciliación	113.687	110.521
Total Fondos Propios básicos	124.152	120.986
Deducciones		
Ajuste Capital Gestora Fondos	(2.046)	(2.011)
Fondos propios básicos después de ajustes		
Fondos propios básicos después de ajustes	122.106	118.975

Ninguno de los elementos que componen los fondos propios ha requerido la aprobación del supervisor, según lo establecido en la normativa vigente.

En el apartado de deducciones, la Compañía ha minorado los fondos propios básicos por el importe del capital social desembolsado afecto a la actividad de gestión de fondos de pensiones, así como en el importe de las reservas, que se corresponden con los recursos propios mínimos exigidos por la normativa reguladora de planes y fondos de pensiones tal y como se establece en el segundo párrafo del artículo 59.1.a) del ROSSEAR.

Capital Social

El capital Social al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 está representado por 2.648 acciones nominativas, de 3.952 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019, como consecuencia de la reestructuración societaria llevada a cabo por el Grupo Aegon en España, detallada en el apartado A.1.2 del presente Informe, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Liberbank, S.A.	1.324	50,00%
Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	1.324	50,00%

Esta estructura accionarial se mantiene a 31 de diciembre de 2020.

Reserva de reconciliación

En la tabla incluida en el punto E.1.3 se recoge la estructura, importe y calidad de los fondos propios y se recogen las partidas esenciales que se han tenido en cuenta para determinar la Reserva de Reconciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II.

De acuerdo con el artículo 70 del Reglamento, la Sociedad ha calculado la Reserva de Reconciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II, deduciendo la partida de "Capital social ordinario" y los "Dividendos previsibles". Presentamos el detalle del cálculo en el siguiente cuadro (miles de euros):

	31.12.2020	31.12.2019
Exceso de activos sobre pasivos – Solvencia II	124.152	120.986
Dividendos previsibles	-	-
Capital social ordinario	10.465	10.465
Reserva de Conciliación	113.687	110.521

Diferencia entre patrimonio neto de los estados financieros y excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II

En la valoración de activos y pasivos a efectos de Solvencia II se utilizan, para algunas partidas relevantes, criterios diferentes a los utilizados en la elaboración de los estados financieros. Estas diferencias de criterios de valoración dan lugar a que existan diferencias entre el patrimonio neto de los estados financieros y el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2020 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 15.807 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 124.152 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019 el patrimonio neto de los estados financieros reexpresados (ver sección A.1.6 del presente Informe) asciende a 10.626 miles de euros (36.935 miles de euros según las cuentas anuales 2019), mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 120.986 miles de euros.

Las explicaciones cualitativas y cuantitativas se describen en los apartados D.1 Activos, D.2 Provisiones técnicas y D.3 Otros pasivos de este informe.

E.1.3 Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles

Se desglosa a continuación el importe de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

Fondos propios a 31 de diciembre 2020	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	10.465	10.465	-	-
Reserva de reconciliación	113.687	113.687	-	-
Total fondos propios básicos antes de deducciones	124.152	124.152	-	-
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	(2.046)			
Total fondos propios básicos después de deducciones	122.106	122.106	-	-
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR	122.106	122.106	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el MCR	122.106	122.106	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	168%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	671%			

Fondos propios a 31 de diciembre 2019	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	10.465	10.465	-	-
Reserva de reconciliación	110.521	110.521	-	-
Total fondos propios básicos antes de deducciones	120.986	120.986	-	-
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	(2.011)			
Total fondos propios básicos después de deducciones	118.975	118.975	-	-
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR	118.975	118.975	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el MCR	118.975	118.975	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	180%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	721%			

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social ordinario y la reserva de reconciliación se consideran fondos propios de nivel 1 de acuerdo con la normativa.

La minoración de los fondos propios básicos por el importe del capital social desembolsado y las reservas afectas a la actividad de gestión de fondos de pensiones se ha deducido del nivel 1.

Liberbank Vida y Pensiones no tiene fondos propios de nivel 2 ni de nivel 3, siendo, por tanto, todos ellos de la máxima calidad (se entiende calidad como disponibilidad para absorber pérdidas de manera inmediata) y admisibles para cubrir el SCR y el MCR.

E.2 Capital de solvencia obligatorio ("SCR") y capital mínimo obligatorio ("MCR")

Liberbank Vida y Pensiones calcula el SCR utilizando la fórmula estándar.

El siguiente cuadro muestra la composición del SCR por riesgos a 31 de diciembre de 2020, comparado con resultados a 31 de diciembre de 2019 (miles de euros):

	SCR 2020	SCR 2019
Riesgo de mercado	20.554	20.177
Riesgo de impago de la contraparte	675	1.156
Riesgo de suscripción de vida	87.267	77.644
Riesgo operacional	2.342	2.707
SCR antes de la diversificación	110.838	101.684
Efecto de la diversificación	(13.777)	(13.672)
Capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos	(24.265)	(22.003)
Total SCR	72.796	66.009

El MCR de Liberbank Vida y Pensiones a 31 de diciembre de 2020 es de 18.199 miles de euros; a 31 de diciembre de 2019 el MCR era de 16.502 miles de euros.

La posición de capital de la Entidad se sitúa muy por encima del nivel objetivo marcado y se prevé que así se mantenga durante los próximos años.

E.2.1 Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar

Liberbank Vida y Pensiones no ha utilizado simplificaciones en el cálculo del SCR bajo fórmula estándar.

E.2.2 Submódulo de riesgo de acciones basado en la duración

Liberbank Vida y Pensiones no ha utilizado el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del SCR.

E.2.3 Incumplimiento del SCR o MCR

Liberbank Vida y Pensiones dispone de capital suficiente a 31 de diciembre de 2020 para hacer frente al cumplimiento del SCR y MCR.

E.2.4 Impuestos diferidos: Ajuste por capacidad de absorción de pérdidas

Con Fecha 8 de marzo de 2019, se aprueba el Reglamento Delegado (UE) 2019/981 de la comisión por el que se modifican determinados aspectos de la Fórmula Estándar. Al tratarse de un Reglamento Delegado, este es de directa aplicación en todos sus elementos y para todos los Estados miembros. El texto entra en vigor a los 20 días de su publicación exceptuando algunos de los cambios que aplican a partir de enero 2020, entre los cuales se incluyen las nuevas disposiciones del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

En este sentido la norma define una serie de aspectos a tener en cuenta de cara a poder reconocer en el balance post estrés un activo diferido por impuestos:

- Atención a disposiciones reglamentarias respecto a plazos para compensar pérdidas fiscales.
- Incidencia del estrés en la situación financiera actual y futura de la entidad considerando el impacto de la incertidumbre.
- Las hipótesis no deberán ser nunca más favorables que las utilizadas en el balance pre-estrés
- Las ventas a futuro se limitarán al plazo previsto en la planificación de la entidad y como máximo a cinco años.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto anterior el horizonte temporal de las proyecciones para los beneficios procedentes de nuevas actividades podrá ser más amplio que el horizonte temporal de la planificación de su actividad, aunque el horizonte temporal deberá ser limitado.
- La tasa de rentabilidad de las inversiones se definirá en base a los tipos a plazo derivados de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo salvo que puedan aportarse pruebas fiables de una rentabilidad por encima de esta.
- Podrán definirse futuras acciones de gestión cumpliendo con la normativa aplicable

El SCR de la entidad considera un ajuste de absorción de pérdidas por impuestos diferidos en base al tipo vigente del impuesto sobre sociedades y atendiendo a los requisitos de la nueva normativa. A efectos de su reconocimiento se ha tenido en cuenta la cuantía neta de impuestos diferidos, así como la temporalidad de los activos y pasivos que generan dicha cuantía neta.

Sección F: Anexos

F.1 Balance de Solvencia II

Clave de la entidad... C0756

NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo SE.02.01

Página 1

Ejercicio 2020

ACTIVO	Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
	C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010	0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020	0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	21.476.894,92	10.452.100,26
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	5.640,83	5.640,83
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	317.729.881,20	317.711.364,76
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00
Participaciones	R0090	100,00	100,00
Acciones	R0100	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00
Bonos	R0130	317.369.688,12	317.369.688,12
Deuda Pública	R0140	123.213.546,55	123.213.546,55
Deuda privada	R0150	192.046.041,57	192.046.041,57
Activos financieros estructurados	R0160	2.110.100,00	2.110.100,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00
Derivados	R0190	360.093,08	341.576,64
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	56.512,18	56.512,18
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	4.636.101,66	5.825.413,28
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	0,00	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0,00	0,00
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	4.636.101,66	5.825.413,28
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	4.636.101,66	5.825.413,28
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	2.002,45	2.002,45
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	694.509,10	694.509,10
Otros créditos	R0380	6.175.139,41	6.175.139,37
Acciones propias	R0390	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	1.960.829,21	1.960.829,21
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	0,04
TOTAL ACTIVO	R0500	352.737.510,96	342.883.511,48

Clave de la entidad... C0756

NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo SE.02.01

Página 2

Ejercicio 2020

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		CD010	CG020	ICU021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0590	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	165.156.668,92	310.858.275,77	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	165.156.668,92	310.858.275,77	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	122.317.938,55		
Margen de riesgo (MR)	R0680	42.838.730,37		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	115.304,18	44.167,55	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	115.304,17		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,01		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	55.150.936,68	8.011.223,26	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	1.601.504,34	1.601.504,34	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	0,00	0,00	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	6.561.110,38	6.561.110,38	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	228.585.524,50	327.076.281,30	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	124.151.986,46	15.807.230,18	0,00

F.2 Primas siniestros y gastos por líneas de negocio

Clave de la entidad... C0756

NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo 5.05.01

Página 6

Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO					
		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	24.366.068,34	61.916,92	34.127.005,34
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	7.598.033,65
Importe neto	R1500	0,00	24.366.068,34	61.916,92	26.528.971,69
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	24.366.068,34	61.916,92	34.126.622,66
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	7.598.033,65
Importe neto	R1600	0,00	24.366.068,34	61.916,92	26.528.589,01
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	26.266.745,09	1.763.944,53	5.393.487,64
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	3.777.006,24
Importe neto	R1700	0,00	26.266.745,09	1.763.944,53	1.616.481,40
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	3.175.763,31	26.961,31	10.059.260,23
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	218.550,36	5.570,55	1.239.051,17
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	218.550,36	5.570,55	1.239.051,17
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	111.814,16	2.849,99	629.315,55
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	111.814,16	2.849,99	629.315,55
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	831.530,96	14.457,07	62.564,23
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	831.530,96	14.457,07	62.564,23
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	1.871.849,27	463,84	7.329.016,50
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	1.871.849,27	463,84	7.329.016,50
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	142.018,56	3.619,86	799.312,78
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	142.018,56	3.619,86	799.312,78
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.05.01
Página 7
Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguros de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida
		C0200	C0200	C0220	C0220
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00		

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.05.01
Página 8
Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C03000
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	58.554.990,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	7.598.033,65
Importe neto	R1500	50.956.956,95
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	58.554.607,92
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	7.598.033,65
Importe neto	R1600	50.956.574,27
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	33.424.177,26
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	3.777.006,24
Importe neto	R1700	29.647.171,02
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	0,00
Gastos técnicos	R1900	13.261.984,85
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	1.463.172,08
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	1.463.172,08
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	743.979,70
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	743.979,70
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	908.552,26
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	908.552,26
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	9.201.329,61
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	9.201.329,61
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	944.951,20
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	944.951,20
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	13.261.984,85
Importe total de los rescates	R2700	0,00

F.3 Primas siniestros y gastos por países

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.05.02
Ejercicio 2020
Página 2

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS				
		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAISES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
		C0220	C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	58.554.990,60		58.554.990,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	7.598.033,65		7.598.033,65
Importe neto	R1500	50.956.956,95		50.956.956,95
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	58.554.607,92		58.554.607,92
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	7.598.033,65		7.598.033,65
Importe neto	R1600	50.956.574,27		50.956.574,27
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610	33.424.177,26		33.424.177,26
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	3.777.006,24		3.777.006,24
Importe neto	R1700	29.647.171,02		29.647.171,02
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00		0,00
Importe neto	R1800	0,00		0,00
Gastos técnicos	R1900	13.252.984,83		13.252.984,83
Otros gastos	R2500			0,00
Total gastos	R2600			13.252.984,83

F.4 Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo AS.12.01
Ejercicio 2020
Página 1

	PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA			
	Seguros con participación en beneficios	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked" e "index-linked")		
		Código	Código	Contratos sin opciones y garantías
		Código	Código	Código
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	275.191.650,25		115.304,19
Total Importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00
Total Importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	275.191.650,25		115.304,19
Margen de riesgo	R0100	1.726.162,05	0,01	
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00	
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00	0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	276.917.812,30	115.304,19	
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	276.917.812,30	115.304,19	
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00	
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00	
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	362.321.761,35		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	44.854.508,03		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	18.734.608,35	0,00	
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	151.445.197,04	0,00	
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00	
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00	
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00	
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00	
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00	
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	275.191.650,25	115.304,19	
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	278.789.792,17	115.304,19	
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00	
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00	

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSTONES, S.A.

Modelo AS.12.01
Ejercicio 2020
Página 2

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA				
[[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*)
		Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	
	C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	-152.873.711,71	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		1,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		1,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	4.636.101,66	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	-152.509.813,37	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	41.112.568,32		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	-111.761.143,39		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	-116.397.245,05		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	124.579.767,96		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	86.722.023,09		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	375.373.892,90		0,00
Otras entradas de caja	R0280	-1.189.310,73		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	-152.873.711,71		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	-112.665.775,41		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00



Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo AS.12.01
Ejercicio 2020
Página 3

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
		C0200	Seguro con participación	S. vinculado a índices y	Otro seguro de vida
			en beneficios	fondos	
		C0200	C0210	C0220	C0230
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de Interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de Interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo AS.12.01
Ejercicio 2020
Página 4

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

	Reaseguro aceptado		Total (seguros de vida distintas de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
	Rentas... (*)		
((*) Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad)		C01#0	C01#0
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		122.433.242,72
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		1,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		1,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	4.636.101,66
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		117.797.141,06
Margen de riesgo	R0100	0,00	42.838.730,38
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		165.271.973,10
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	160.635.871,44
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		531.756.037,34
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		362.321.761,35
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		44.854.508,03
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		122.433.242,73
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		166.239.320,95
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

F.5 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

Clave de la entidad... C0756

NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.22.01
Ejercicio 2020

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

		Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (entique gradual)										
		000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	
	Impacto con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	
		000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	
		000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	000000	
R0010	Provisiones técnicas	165.271.973,10	0,00	165.271.973,10	0,00	165.271.973,10	0,00	165.271.973,10	0,00	165.271.973,10	0,00	967.347,84
R0020	Fondos propios básicos	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	0,00
R0030	Excedente de los activos respecto a los pasivos	124.151.986,46	0,00	124.151.986,46	0,00	124.151.986,46	0,00	124.151.986,46	0,00	124.151.986,46	0,00	0,00
R0040	Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0050	Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	0,00
R0060	Nivel 1	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	0,00
R0070	Nivel 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0080	Nivel 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0090	Capital de solvencia obligatorio	72.796.329,89	0,00	72.796.329,89	0,00	72.796.329,89	0,00	72.796.329,89	0,00	72.796.329,89	0,00	304.768,77
R0100	Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	122.105.769,99	0,00	0,00
R0110	Capital mínimo obligatorio	18.199.082,47	0,00	18.199.082,47	0,00	18.199.082,47	0,00	18.199.082,47	0,00	18.199.082,47	0,00	0,00

4



F.6 Fondos propios

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.23.01
Ejercicio 2020
Página 1

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos	Total C00010	Nivel 1 No restringido C00020	Nivel 1 Restringido C00030	Nivel 2 C00040	Nivel 3 C00050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010 10.464.896,00	10.464.896,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030 0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040 0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050 0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070 0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090 0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110 0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130 113.687.090,46	113.687.090,46			
Pasivos subordinados	R0140 0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160 0,00		0,00		0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180 0,00	0,00		0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220 2.046.216,47				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación					
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230 0,00	0,00		0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290 122.105.769,99	122.105.769,99	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C00140	C00200	C00170	C00240	C00150
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido		0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido		0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido		0,00			0,00	
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor		0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva		0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva		0,00			0,00	
Derivadas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC		0,00			0,00	0,00
Derivadas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC		0,00			0,00	
Otros fondos propios complementarios		0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios		0,00			0,00	0,00
Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C00110	C00200	C00130	C00240	C00150
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO		122.105.769,99	122.105.769,99	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO		122.105.769,99	122.105.769,99	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO		122.105.769,99	122.105.769,99	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO		122.105.769,99	122.105.769,99	0,00	0,00	0,00
CSO		72.796.329,89				
CMO		18.199.082,47				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO		1,68				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO		6,71				

A



Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.23.01
 Ejercicio 2020
 página 3

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de conciliación		Total
	C0060	
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	124.151.986,46
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	10.464.896,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	113.687.090,46

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
	C0060	
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	140.049.998,10
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	140.049.998,10

F.7 Capital de solvencia obligatorio

Clave de la entidad... C0755
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo S.25.01
Ejercicio 2020

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO			
Para empresas que emplean la fórmula estándar			
	Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
Riesgo de mercado	20.554.203,13	20.554.203,13	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	675.417,40	675.417,40	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	87.267.363,40	87.267.363,40	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	0,00	0,00	0,00
Diversificación	-13.777.495,06	-13.777.495,06	0,00
Riesgo del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
Capital de solvencia obligatorio básico	94.719.588,87	94.719.588,87	0,00
Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio			
	Importe		
Ajuste por la agregación del CSO notacional para FDL/CSAC	0,00		
Riesgo operacional	2.342.184,32		
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPT	0,00		
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-24.265.443,50		
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2009/47/EC	0,00		
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	72.796.329,89		
Adición de capital	0,00		
Capital de Solvencia Obligatorio	72.796.329,89		
Otra información sobre el CSO			
	Importe		
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	0,00		
Importe total CSO notacional para la parte restante	0,00		
Importe total CSO notacional para los FDL	0,00		
Importe total CSO notacional para las CSAC	0,00		
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 3C4	0,00		
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO notacional para FDL y CSAC			
Beneficios discretionales futuros netos	0,00		

F.8 Capital mínimo obligatorio

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo AS.28.01
Ejercicio 2020
Página 1

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

Componentes del CMO	Información general	
	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
C0030	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida		
Resultado CMO M	0,00	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0060	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0080	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0090	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0110	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0120	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0130	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170	0,00

Componentes del CMO	Información general	
	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida		
Resultado CMO L	14.038.949,72	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210	270.533.267,35
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0220	4.658.382,90
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0230	115.304,18
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0240	0,00
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250	6.100.925.163,34

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	14.038.949,72
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	72.796.329,89
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	32.758.348,45
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	18.199.082,47
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	18.199.082,47
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	3.700.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	18.199.082,47

Clave de la entidad... C0756
NOMBRE... LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, S.A.

Modelo AS.28.01
Ejercicio 2020
Página 2

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (re)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010		



Yo, Dña. M^a Esperanza Motilla Rubia, en condición de Secretario del Consejo de Administración de la entidad LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., CIF número A74087081, (en adelante, la “Sociedad”), con cargo vigente,

CERTIFICO

Que según el acta correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el día 7 de abril de 2021, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de aprobar el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio 2020, el cual está extendido en 75 páginas de papel común, numeradas desde la 1 a la 75.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO



Fdo: Dña. M^a Esperanza Motilla Rubia



2 de junio de 2021

Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.
CALLE MARTINEZ MARINA 7,
33009 OVIEDO

A la atención de Horacio Centeno

Muy señores nuestros:

Con fecha 8 de abril de 2021 emitimos nuestro Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (ISFS) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020 de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. (la Entidad). Dado que en la fecha de emisión de nuestro Informe Especial de Revisión aún no se había emitido el informe de auditoría sobre las Cuentas Anuales de la Entidad, incluimos los siguientes párrafos en el apartado de 'Otras Cuestiones' en nuestro informe:

“Dado que a la fecha de emisión de este informe no se dispone de las cuentas anuales auditadas de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., a 31 de diciembre de 2020 tal y como se dispone en el artículo 3.5 de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se ha tomado como base contable de la revisión las últimas cuentas anuales a dicha fecha formuladas por el órgano de administración de la entidad a los efectos de reconocimiento y valoración de las partidas de activo y pasivo que conforman el balance de situación.

En el caso en el que con posterioridad a la emisión del presente informe especial de revisión consideráramos aconsejable alguna corrección del informe especial de revisión a la luz de la emisión de un informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio de referencia, se procederá a ponerlo de manifiesto a Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., a fin de que ésta pueda efectuar las correcciones o inclusiones de información adicional que considere apropiadas en su informe sobre la situación financiera y de solvencia de acuerdo al artículo 23.4 de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Tras la aplicación de los procedimientos de comprobación oportunos, emitiremos un nuevo informe especial de revisión a Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.”

Atendiendo a su solicitud, hemos comprobado de que las Cuentas Anuales formuladas con fecha 6 de abril de 2021 y que sirvieron como base contable de nuestra revisión, coinciden con las Cuentas Anuales auditadas, cuyo informe de auditoría se ha emitido, con opinión favorable, con fecha 28 de abril de 2021.

A estos efectos, de acuerdo con el artículo 23.4 de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, no concurren aspectos que requieran correcciones en el Informe Especial de Revisión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es



Atendiendo a lo anterior, a la fecha de la presente carta, los párrafos incluidos en el apartado "*Otras cuestiones*" del Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020 de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., no serían de aplicación.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen sobre el contenido de la presente carta.

Les saludamos atentamente,

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisco Cuesta Aguilar", with a horizontal line underneath.

Francisco Cuesta Aguilar